



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Región Orizaba-Córdoba

1^{er} Informe 2009-2010

Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad

Beatriz E. Rodríguez Villafuerte
Vicerrectora

1^{er} **Informe**
2009-2010





Universidad Veracruzana

Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad

Diciembre 2010



Universidad Veracruzana

Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

L.E. Víctor Aguilar Pizarro
Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria de la Rectoría

Dr. Enrique Córdoba del Valle
Abogado General

C.P. Fidel Saavedra Uribe
Director de Planeación Institucional

1^{er} Informe 2009-2010

Universidad Veracruzana

Dra. Beatriz E. Rodríguez Villafuerte
Vicerrectora Región Orizaba-Córdoba

Dra. Yolanda María Martínez Ocampo
Secretaria Académica Regional

C.P. Juan Pablo Munguía Tiburcio
Secretario Regional de Administración y Finanzas

Contenido

Introducción	8
1. Descentralización	12
Proceso de descentralización	12
Definición de vocación regional	15
Actualización del organigrama	16
Capacitación	16
Acceso al Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU)	17
Hacia una Unidad Regional para la Gestión Académica y Administrativa	18
Formación de las coordinaciones Regionales de AFBG, Posgrados y Vinculación	18
Simplificación de los procesos administrativos	18
Impulso al Sistema de Educación Multimodal	19
Construcción y operación del Centro de Aprendizaje Multimodal (CAM)	19
Certificación de los procedimientos y procesos de administración y gestión a través de la Norma ISO	19
2. Calidad e innovación académica	22
Calidad	22
Evaluación y acreditación de programas educativos	22
Hacia una nueva organización académica	23
Posgrados de calidad	24
Innovación académica	24
Reformas de segunda generación del Modelo Educativo Integral y Flexible	24
Cursos inter-semestrales	25
Proyecto Aula	26
Sistema de Educación Multimodal	27
Educación continua y a distancia	27
Investigación	28
Fortalecimiento y desarrollo de la investigación	28
Vinculación de la docencia con la investigación	28
Formación y desarrollo de la planta académica	29
Desarrollo de la plataforma tecnológica	29
3. Sustentabilidad interna y externa	34
Sustentabilidad	34
Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana	34
Acciones desarrolladas para impulsar la cultura de la sustentabilidad en la comunidad	34
Planta física	37
Obras más destacadas en la región	37
Generación de investigaciones inter y multidisciplinares	38

4. Legalidad, democracia y transparencia	42
Transparencia y acceso a la información	42
Legalidad y democracia	42
Comunicación universitaria	43
 5. Interculturalidad e internacionalización	46
Universidad Veracruzana Intercultural (UVI)	46
Vinculación universitaria	47
Vinculación institucional	47
Vinculación con el sector social	47
Casa de la Universidad “Atlahuilco”	49
Casa de la Universidad en Tlapala (Totutla)	50
Vinculación con el sector productivo	51
Internacionalización	52
Colaboración académica nacional e internacional	52
Programa de movilidad de estudiantes	52
Difusión de la cultura	53
 Capítulo 6. Atención integral al estudiante	58
Incremento de la matrícula	58
Ampliación de la oferta educativa	59
Acciones para consolidar la oferta educativa de la UV	59
Servicios de apoyo	59
Orientación educativa	59
Becas y estímulos	59
Seguro facultativo	60
Servicio social	60
Titulación	60
Legalización y certificación	61
Actividades culturales	61
Actividades deportivas	61
Servicios de salud	62
Sistema Institucional de Tutorías (SIT)	63
Servicios bibliotecarios	63
Centro de Autoacceso (CAA)	64
 Conclusión	68
 Vicerrectoría Orizaba-Córdoba en cifras 2009-2010	72

Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Introducción



Introducción



La Universidad Veracruzana mantiene su compromiso institucional con la legalidad, la democracia y la rendición de cuentas; por ello impulsa una política de democratización a su interior con la intención de que la comunidad universitaria en todas sus regiones ejerza con mayor fuerza sus capacidades deliberativas, de consulta, diálogo, discusión y decisión sobre los asuntos que a cada una de ellas competen.

Este día marca un hito en la historia de nuestra universidad. Atendiendo a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, que en su artículo 59 señala como atribuciones de los Vicerrectores en sus respectivas regiones cumplir y hacer cumplir la legislación universitaria y los acuerdos del Consejo Universitario Regional y del Rector, se convoca por primera vez a este Honorable Consejo.

En el camino a la consolidación de una organización universitaria democrática y una comunidad participativa, los Consejos Universitarios Regionales (CUR), con apego a nuestra normatividad, garantizan que los campus universitarios atiendan, con apego a los procedimientos establecidos, los asuntos de la región.

El Informe que hoy rendimos forma parte de un ejercicio que deberá ser periódico para fortalecer nuestra vocación como institución moderna, transparente, incluyente y democrática. Es la suma de voluntades, de esfuerzos y anhelos puestos en marcha para construir nuevos caminos y consolidar en la región el avance institucional que representa años y generaciones de trabajo y compromiso universitario. Por ello la Vicerrectoría se honra en ser la voz de la comunidad universitaria en la región, de sus académicos, estudiantes, trabajadores, directivos y egresados; cada una de las distintas entidades académicas con su esfuerzo, compromiso y trabajo cotidiano hicieron posible el desarrollo de las actividades que aquí presentamos.

La Vicerrectoría, como la instancia más próxima a la comunidad universitaria de la región, debe generar los mecanismos para integrar a todos los actores, escuchar sus voces, conocer sus necesidades y dar respuesta a ellas en el contexto institucional, ubicada en el marco de la extraordinaria dinámica actual de las instituciones de educación superior (IES) en el país y en el ámbito internacional de un mundo globalizado.

La celebración de este Consejo Universitario Regional no podía haberse dado en un momento más oportuno, en diversas ocasiones la comunidad universitaria se había manifestado a favor de ello, y ahora, en el contexto de la celebración del bicentenario y centenario fundacionales, en muchos sentidos, no sólo de nuestro destino como nación, sino sobre todo, de las políticas acerca del papel de la educación superior en México, este acto solemne cobra especial vigencia y mayor sentido, dado que las reformas educativas, las limitaciones presupuestales y las exigencias de una población joven que aspira al conocimiento, son cada vez más sentidas y demandan de nuestras instituciones respuestas diferentes a las ofrecidas hasta hace poco.

La capacidad intelectual y la flexibilidad ideológica, aunadas a la claridad de metas y a la planeación y organización de la vida institucional, son las características que permiten el fortalecimiento y desarrollo de nuestra Universidad. En congruencia con el Plan General de Desarrollo 2025 y en cumplimiento del Programa de Trabajo 2009–2013 *“Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad”*, y sus seis ejes rectores, este informe da cuenta de las diversas formas en las que se ha buscado atender los problemas regionales, desde una perspectiva de independencia y autonomía académica y científica. Como universidad pública es nuestro deber y obligación estudiar y analizar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de cada región, para enfrentar los problemas actuales de la entidad veracruzana, estableciendo las prioridades que en cada caso señalan las necesidades y oportunidades locales.

Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte
6 de diciembre de 2010



Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Capítulo 1 Descentralización



Capítulo 1

Descentralización

Proceso de descentralización

La actual administración ha dado los primeros pasos para un cambio de gran trascendencia en la reconfiguración de las relaciones entre la Unidad Central y las regiones universitarias. Históricamente y por diversas razones la organización, estructura, decisiones, acciones y procesos en nuestra Universidad han tenido un signo centralista y rasgos que han marcado durante muchos años una relación que tiende a marginar o subordinar a las regiones.

Fue en 1973, cuando la Universidad Veracruzana abrió las puertas a la descentralización administrativa al crearse las cinco regiones y desde entonces, como resultado del acelerado ritmo de los procesos económicos, sociodemográficos y urbanos, la Universidad ha tenido un constante crecimiento que la ha llevado a extender su influencia a un número cada vez mayor de ciudades y municipios con el consecuente incremento de la demanda educativa; empero, su forma jurídica de organización sigue siendo la de una instancia internamente centralizada que encuentra aún dificultades para transitar hacia un modelo distinto, pero que pugna por desarrollar en las regiones en que se ha asentado, no solamente la función de la docencia, sino también incrementar sus actividades de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios.

La Vicerrectoría de la región Orizaba-Córdoba, al igual que las otras tres, padece el esquema de centralización académica, administrativa y financiera que se reproduce también en otros ámbitos de la administración pública y no es privativo de las universidades, pero en este caso limita considerablemente la planeación, la gestión y las acciones que deben esperar siempre al visto bueno o autorización desde el centro.

Por lo tanto, la descentralización será positiva y abrirá la posibilidad para que sean las propias regiones, a partir de sus recursos, identidad y vocación, las que decidan el rumbo que mejor convenga a la problemática, intereses y necesidades del contexto local. Al interior reforzará las sinergias institucionales tan necesarias al momento de definir la planeación institucional, ayudará a concentrar los recursos en un ámbito territorial más acotado y específico, permitirá aprovechar mejor las vocaciones regionales y fortalecer internamente a nuestra comunidad universitaria. Al exterior nos dará la libertad de establecer vínculos con los diferentes sectores, público, privado y social,



generando alianzas en beneficio de nuestra sociedad, apoyados en el principio de la distribución social del conocimiento.

En lo que a finanzas se refiere, contar con presupuestos autónomos permitirá resolver de manera expedita las necesidades de ampliación, transferencia o reprogramaciones de recursos financieros para atender las demandas cotidianas, mismas que con frecuencia requieren de una solución inmediata, ya que las actividades sustanciales de la universidad no deberían tener que esperar por una autorización desde la Unidad Central que, en algunos casos, se da cuando la actividad que la requería ya terminó.

En el ánimo de innovar mejores estrategias de gestión financiera, enfrentando únicamente los gastos operativos y aplicando una racionalización del gasto ordinario, se han generado economías del periodo inmediato anterior al actual, logrando con ello un ahorro cercano al 10%.

La situación actual de la Vicerrectoría es el resultado de una mejor planeación que prioriza los eventos para estar en mejores condiciones de otorgar los diversos apoyos solicitados, aún cuando el presupuesto anual no es suficiente para enfrentar la operación diaria de esta dependencia y además apoyar económicamente todas las solicitudes. Existen eventos que por su importancia requieren nuestra participación logística y económica; por ejemplo, inauguraciones de nuevos espacios universitarios, reuniones de trabajo con académicos, etc., y aunque en la mayoría de las ocasiones recibimos ampliaciones por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, invariablemente existen gastos que no se consideran dentro de estas ampliaciones.

Si la descentralización administrativa se traduce en autonomía de ejercicio presupuestal para la operación de todas las actividades, su programación y operación en las regiones será una fortaleza institucional no exenta de una gran responsabilidad, fincada profundamente en una cultura de transparencia y administración responsable y honesta de los recursos, así como en la rendición de cuentas en forma regular y periódica a un departamento regional de auditoría interna, el cual deberá pertenecer y reportar a la Contraloría General, logrando con ello mantener una sana y necesaria relación de supervisión financiera para la región Orizaba-Córdoba y las otras cuatro regiones universitarias.

La autonomía financiera no es la solución a todos los retos, pero sí un apoyo indispensable a la planeación e implementación regional de estrategias, acciones y metas, pero el verdadero objetivo radica en lograr un cambio de actitud que nos permita cuidar y hacer crecer los recursos universitarios buscando nuevas alternativas de fondeo, aprovechando la descentralización para generar en forma autónoma convenios y sinergias en beneficio de la institución y de su entorno regional.



Dentro de los logros más importantes en este rubro, debemos reconocer que el hecho de presidir junto con el Rector y las autoridades universitarias los Consejos Universitarios, marcó una diferencia substancial en términos de la percepción que se tiene de las funciones y el papel de las Vicerrectorías.

Sin embargo, sigue siendo un reto delimitar y definir en lo cotidiano las responsabilidades, compromisos y atribuciones de las Direcciones Administrativas, así como, de las Direcciones Generales de las Áreas Académicas y las de las Vicerrectorías. En la mayoría de los casos los directores de entidades académicas, por usos y costumbres, no toman en cuenta a las Vicerrectorías y continúan remitiendo directamente a la Unidad Central todos los asuntos, olvidando que la instancia local debería ser la primera en tener conocimiento de los distintos temas, trámites y gestiones. Debemos asumir que aún será largo el camino para cambiar estos hábitos, pero deben redoblar los esfuerzos para trabajar en este sentido, apoyados desde luego por las dependencias de la región Xalapa.

En términos administrativos y financieros debemos comentar que en la búsqueda de la simplificación administrativa hemos tenido avances significativos:

- 1) El cambio de cobro de cuotas universitarias del Sistema Único de Cobro Arancelario (SUCA) al Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) ha representado una gran fortaleza, pues ahora es más eficiente el registro y la aplicación de los ingresos contra los gastos, evitando retraso en la disponibilidad y la devolución de gastos.
- 2) Otro avance importante en términos de la descentralización y el cobro de ingresos de manera local son las inscripciones en línea o expeditas, éstas permiten que el proceso de cobro sea más ágil para el estudiante y el administrador, debido a que el pago de cuotas directamente en el banco ahorra tiempo y esfuerzo.
- 3) La captura y emisión de la nómina a través del SIIU ha vuelto más eficiente la elaboración de la misma en todos sus tipos, inclusive recientemente, con la incorporación de la nómina express se ha mejorado la emisión de los reportes respectivos. La simplificación en la incorporación a la nómina de los académicos o profesores por asignatura a través del registro en el Sistema de Personal (SISPER) dentro de la plataforma del SIIU, evita violentar el contrato colectivo y la Ley Federal del Trabajo al lograr que el académico cobre su sueldo durante la primera quincena de desempeño laboral.

- 4) Las mejoras en el sistema para el control de los inventarios o patrimonio institucional permiten dar seguimiento a los bienes de manera eficiente, así como, modificar su ubicación de manera precisa y amigable para poder determinar qué bienes están en desuso u obsoletos y poder informar al departamento de inventarios para gestionar la baja del mobiliario.

El proceso de descentralización es de largo aliento y tomará tiempo modificar hábitos, costumbres e inercias generados a lo largo de muchos años. Debemos estar conscientes en primer lugar que será necesaria una modificación a la legislación universitaria para contar con el marco normativo y jurídico que cobije y de cuerpo a los procesos de cambio para que dicha descentralización pueda realizarse. En segundo lugar, ya con el respaldo de esa normatividad, deberán trasladarse a las regiones mayores facultades ejecutivas, de las que actualmente tienen. En efecto, algunas responsabilidades y atribuciones tardarán más tiempo que otras en pasar a ser potestad de las regiones, pero es necesario y debe quedar establecida como una prioridad institucional.

Definición de vocación regional

La región de las Grandes Montañas del Centro de Veracruz incluye 57 municipios que abarcan una extensión de poco más de 6,155 km² justo en el punto donde convergen el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre Oriental y el Nudo Mixteco hacia la Cuenca del Golfo de México. Cuna de antiguas civilizaciones, paso obligado entre la costa y el altiplano, puerta de entrada para la Europa de la Espada y la Cruz en el siglo XVI, la región de las Grandes Montañas es hoy día un mosaico de paisajes naturales y urbanos que configuran un polo importante de desarrollo socioeconómico complejo y diverso, igualmente que climática, cultural y vocacionalmente.

Dos urbes medianas, Orizaba y Córdoba conforman un corredor en el que habitaban 1 millón 276 mil 228 personas en 2005 y que se extiende desde Maltrata hasta Paso del Macho. Asiento del tercer corredor industrial más importante del estado, ésta zona conurbada concentra al 38% de la población total de la región en sólo siete localidades de otros tantos municipios. Más de 4,500 pequeñas, medianas y grandes empresas, incluyendo al Grupo Cuauhtémoc-Moctezuma, 11 de los 28 ingenios azucareros del estado, Kimberly Clark, Grupo Wal-Mart y Proquina, por citar sólo algunos de los giros empresariales presentes en la región, emplean una fuerza laboral de casi 400,000 personas en los tres sectores de la economía: agrícola, industrial y de servicios. La zona es principalmente productora de caña de azúcar, café, chayote, cítricos, maíz y muchos productos más. La participación de la región en el PIB estatal global asciende a casi 10% (tan sólo Orizaba y Córdoba aportan el 6.2%), lo cual contribuye de manera significativa a posicionar a Veracruz como el 6° lugar en aportación al PIB nacional entre todos los estados de la república con el 4.6%.



La realidad de esta dinámica región es compleja y demanda de la Universidad Veracruzana toda su capacidad y la coordinación de esfuerzos que contribuyan a elevar el nivel de bienestar social.

En términos globales el desarrollo local exige no solamente la formación de recursos humanos altamente calificados para el mercado laboral, sino paralelamente, la consolidación de las fortalezas institucionales para vincular nuestro quehacer cotidiano en la generación y distribución social del conocimiento.

Actualización del organigrama

En el transcurso de este año nos dimos a la tarea de actualizar el organigrama de la Vicerrectoría, con el objetivo de coordinar mejor nuestra estructura de funcionamiento; de forma paralela hemos iniciado un proceso participativo con nuestros colaboradores para la definición de procesos de trabajo más eficientes; identificación de perfiles idóneos en los puestos, análisis de procedimientos para optimizar los tiempos y diversificar la carga de trabajo, así como identificar las necesidades de capacitación para un mejor desempeño de sus actividades.

Capacitación

Un proceso de capacitación importante fue la inducción a los Sistemas de Gestión de la Calidad y la sensibilización hacia una cultura de la calidad, como estrategias para orientar integralmente la consolidación de metas que contribuyan al cumplimiento de la misión social de la universidad.

En suma, entre los aspectos más importantes que deben ser tomados en cuenta para desempeñar y enfrentar las actividades diarias se encuentra el contar con un equipo directivo y operativo capaz y competente para resolver los obstáculos que se presenten, por lo que debería establecerse como una política institucional la capacitación permanente de los funcionarios y de su personal. Paralelamente a los que ya existen, deben impulsarse cursos que nos permitan lograr la integración tan importante entre la parte académica y el área administrativa-financiera. Por lo que en el presente ejercicio se llevaron a cabo ocho cursos dirigidos a diversas áreas: 1) Manejo de los ingresos en el SIIU, 2) Calidad en el manejo de ingresos, 3) Nóminas en ambiente SIIU, 4) Inventarios en ambiente SIIU, 5) Calidad en el servicio y atención a usuarios, 6) Sistema de Gestión de la Calidad, 7) SISPER y 8) Materia laboral y negociaciones 2011; dando como resultado 135 universitarios capacitados, que mejoraron con esto sus competencias y expectativas laborales.

Se deben buscar más espacios para compartir las experiencias de las distintas regiones y sus titulares con el objetivo de trabajar coordinadamente y resolver de manera conjunta los problemas institucionales, lo que dará fuerza a la capacidad directiva y de gestión.



La capacitación debe ser vista como una herramienta fundamental para ser más eficientes en el uso de los recursos humanos, presupuestales y académicos, ya que si no existe una coordinación más eficiente desde la Unidad Central y una visión clara de lo que espera de las regiones y lo que realmente podemos aportar, sólo seguiremos resolviendo improvisadamente asuntos urgentes.

Acceso al Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU)

En la consolidación del SIIU como instrumento de información veraz, verificable y permanentemente actualizado:

- Se capacitó a 11 administradores y personal clave en el manejo de los aspectos financieros-administrativos, impartiendo dos cursos en el área de ingresos, un curso en la de nóminas y otro en la de inventarios, cuyos resultados han sido favorables principalmente en el uso del SIIU-BANNER, herramienta tecnológica que permite regionalmente tener un manejo más eficiente de los recursos.
- El personal capacitado no depende tanto de Unidad Central en Xalapa, pues se tiene acceso a varios reportes importantes para una correcta toma de decisiones. De forma gradual el personal ha ido aprovechando más el sistema, sin embargo, es necesario continuar con la capacitación ya que es una plataforma que puede generar aún más beneficios.

Los usuarios con acceso al SIIU en la región son aproximadamente 204, que representan el 7.23% del total usuarios en toda la Universidad Veracruzana.

Como parte de la información obtenida a través del SIIU se muestra el comportamiento porcentual del presupuesto consolidado del fondo ordinario otorgado a la región, así como los ingresos generados en otros cobros arancelarios de dicho fondo:

- El presupuesto regional consolidado asignado del fondo ordinario presenta un aumento de 4.04% de incremento, debido principalmente a la asignación presupuestal para la operación de la USBI del Campus Ixtac.
- En cuanto al rubro de ingresos generados regionalmente por las 11 entidades académicas y esta Vicerrectoría, de enero al mes de agosto del año 2010, el monto asciende a 17 millones 822 mil 811 pesos con 50 centavos.

Operar un presupuesto limitado para las actividades regionales, puede llegar a restringir nuestra capacidad para dar respuesta satisfactoria y positiva a las solicitudes que recibimos de la comunidad. No obstante, estas limitaciones presupuestales se han transformado en oportunidades, pues nos han obligado a buscar creativamente alternativas de



financiamiento que permitan inyectar recursos frescos y nuevos para la región. Una fuente importante han sido los Proyectos de Brigadas Universitarias en Servicio Social (BUSS) de SEDESOL, pues a la par que nos permiten resolver financieramente algunos cuellos de botella para facilitar la prestación de este servicio por parte de nuestros universitarios, apoyan la labor de distribución social del conocimiento y la responsabilidad con los municipios más pobres de la Sierra de Zongolica.

Hacia una unidad regional para la gestión académica y administrativa

Formación de las Coordinaciones Regionales de AFBG, Posgrados y Vinculación

Con la intención de reorganizar y fortalecer las actividades regionales, se crearon y pusieron en operación las Coordinaciones Regionales de Posgrado e Investigación, Vinculación, Difusión Cultural y de Movilidad Estudiantil. Estas, junto con la Coordinación de Actividades Deportivas, el Área de Formación Básica General (AFBG) y la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI), han sentado las bases para la integración de las funciones sustantivas de la Universidad que era necesario reforzar a nivel regional: la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión. Adicionalmente, esto ha permitido la promoción, ampliación y consolidación de las Experiencias Educativas del Área de Elección Libre (AFEL) en artes, deportes y las del AFBG.

Simplificación de los procesos administrativos

En materia de descentralización administrativa la Coordinación Regional del AFBG desarrolló, entre otras acciones, la promoción de las secciones vacantes de las experiencias educativas para ofertar en el periodo normal. Aunado a lo anterior, se procesa y gestiona el pago oportuno a través de la elaboración y trámite de propuestas laborales para los docentes asignados en las diferentes modalidades ofertadas, así como, el seguimiento del proceso de pago directamente ante las instancias correspondientes en Xalapa.

Por su parte, a partir de su creación, la Coordinación Regional de Posgrado e Investigación se dio a la tarea de elaborar un diagnóstico de la situación prevaleciente, lo que da sustento al Plan de Desarrollo del Posgrado Regional a partir del cual se estructuró la oferta de programas que iniciarán en febrero de 2011.

La Coordinación Regional de Vinculación, otra de las áreas que tiene un potencial importante para la extensión de los servicios universitarios, desarrolló acciones de colaboración con los sectores social, público y productivo con el objetivo de promover la planeación, concertación y operación de los proyectos de intervención social con las instituciones, públicas o privadas que destinan recursos para el desarrollo de las comunidades.



Por su parte la Coordinación Regional de Difusión Cultural ha dado respuesta a una demanda largamente sentida en la región: promover actividades culturales y artísticas para la comunidad. De igual forma la Coordinación de Actividades Deportivas desplegó una gran actividad durante el año que se reporta.

Impulso al sistema de educación multimodal

Construcción y operación del Centro de Aprendizaje Multimodal (CAM)

La construcción del CAM, ubicado en el Edificio Anexo de Cubículos dentro del Campus Ixtac, se encuentra al 95%. Para su equipamiento se tiene considerado que el CAM cuente con 52 nodos de red distribuidos en las siguientes áreas: cuatro aulas de tutorías, un aula de generación y distribución del conocimiento, un aula para el desarrollo de recursos materiales, un espacio de trabajo colaborativo con capacidad para 44 personas, áreas audiovisual, de TIC's y mediateca.

Certificación de los procedimientos y procesos de administración y gestión a través de la norma ISO.

Este año, directores y administradores recibieron la inducción a los Sistemas de Gestión de la Calidad de conformidad con la Norma ISO 9001:2008, por parte de la Dirección de Planeación Institucional, a través de su Unidad de Organización y Métodos. Esto ha permitido identificar los pasos a seguir para la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad. La construcción de una estructura de organización orientada a los procesos de trabajo eficientes de acuerdo a fines específicos bajo una perspectiva sistémica, integrada y orientada a la satisfacción de los usuarios, es materia que nos ocupa actualmente.

Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Capítulo 2 Calidad e innovación académica



Capítulo 2

Calidad e innovación académica

Calidad

Evaluación y acreditación de programas educativos

En los últimos años, se ha consolidado lo que puede denominarse la cultura de la evaluación de la educación superior en México como uno de los elementos focales del proceso de modernización educativa. En la Universidad Veracruzana consideramos que la autoevaluación y la evaluación por organismos externos son indispensables para consolidar la calidad académica en la institución. Por ello se promueve la política de impulso a la evaluación y acreditación de los Programas Educativos (PE) como estrategia para asegurar y mejorar la calidad de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria. Con ese propósito, en la región se conformaron una serie de prácticas tendientes a la evaluación de los PE, tanto de nivel licenciatura como de posgrado. Debemos destacar que la tarea no ha sido sencilla, pero que el esfuerzo ha sido importante y no puede negarse que un efecto positivo de la evaluación ha sido la misma movilización del sistema de educación superior, lo que se manifiesta en el incremento de varios de sus indicadores y que ha promovido a nivel local una mayor participación del personal académico, logrando con ello un avance importante en el proceso de integración de la evaluación a la vida cotidiana en la región.

Autoridades, académicos y estudiantes la reconocen aunque le asignan sentidos diversos, sin embargo, en esto debe prevalecer el cuidado: no se trabaja para elevar los indicadores per se, sino que se busca que sea realmente el resultado de cambios en la forma en que se percibe y concibe el trabajo docente, que motive a los académicos y estudiantes a realizar investigación y con ello se desarrollen líneas de generación, aplicación y distribución del conocimiento con un sentido de genuina pertinencia social, no por elevar el indicador, sino como un reflejo del compromiso con la cultura de la evaluación.

No se debe perder de vista el sentido académico y pedagógico de la evaluación, por lo cual, en la región se trabaja para mantener como elemento sustantivo de la actividad evaluadora su carácter formativo y de retroalimentación. En este sentido, durante el primer año de la actual administración se ha trabajado de manera coordinada con las





Direcciones Generales de las Áreas Académicas para acompañar, orientar y apoyar a las entidades de la región en la elaboración del diagnóstico y la puesta en marcha de las actividades más relevantes requeridas, para la evaluación y acreditación de los PE.

En este rubro se tienen avances importantes, ya que a la fecha, de los 19 PE de licenciatura evaluables en la región, 14 cuentan con el nivel 1 de los CIEES, los cuales atienden una matrícula de 5,218 estudiantes que representan el 93% de la matrícula de los PE evaluables. Los otros cinco PE se encuentran en proceso de evaluación con un significativo avance reportado en la autoevaluación y se espera obtengan el nivel 1 a más tardar a inicios del próximo periodo escolar. Durante el año transcurrido, dos PE —Biología e Ingeniero Agrónomo— alcanzaron la acreditación por un organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y, Enfermería logró la reacreditación. La matrícula atendida en PE no evaluables es de sólo 481 estudiantes, y dichos PE no son evaluables debido a que son de reciente creación, por lo que aún no tienen egreso de la primera generación. Debe ponerse especial atención en el hecho de que dichas evaluaciones han sido condicionadas a la mejora de la infraestructura y que en los casos de los PE del área Académica de Ciencias de la Salud, adicionalmente se requiere la mejora del nivel de consolidación de sus CA, especialmente en lo referente al trabajo de investigación y la producción científica, por lo que el fortalecimiento de los CA resulta prioritario e impostergable. En el caso de los PE nivel licenciatura en la modalidad de enseñanza abierta, los dos del Área Académica Económico-Administrativa y uno del Área Académica de Humanidades se encuentran en proceso para ser evaluados por los CIEES este mismo año.

Hacia una nueva organización académica

Con el apoyo y orientación personal del Secretario Académico de la institución se ha trabajado intensamente en la reestructuración académica orientada a la departamentalización, para lo cual se han integrado comisiones de cada DES, de las cuales ha emanado una comisión regional para la reestructuración académica para la departamentalización en el Campus Ixtac.

Con esta reorganización académica, se pretende favorecer la difusión y extensión de la cultura, incorporar la perspectiva de la investigación en la formación de los estudiantes para alentar formas de organización disciplinaria e interdisciplinaria, impulsar el desarrollo de la planta académica, contribuir a la racionalización de los recursos materiales institucionales, coadyuvar al proceso de descentralización y al fortalecimiento de las regiones, propiciar la articulación de la docencia con la investigación y la vinculación, contribuir a la flexibilización de los programas de estudio, unificar las formas de organización del trabajo académico en torno a una célula básica: los cuerpos académicos, para avanzar hacia una forma de organización académica que contribuya a la actualización y mejora del MEIF.



A la luz de estos conceptos se ha trabajado el proyecto académico para la departamentalización en el Campus Ixtac, para lo cual se han realizado dos talleres con enfoque participativo en los cuales se discutieron y analizaron las propuestas que cada DES preparó. La siguiente etapa tendrá por objetivo la elaboración del documento con la propuesta final para la departamentalización.

Posgrados de calidad

A nivel regional se tiene el objetivo de garantizar que la oferta de posgrado se incremente de manera descentralizada, que esté acorde a las necesidades y oportunidades del desarrollo regional y tenga garantía y reconocimiento de su calidad. Para ello, se ha creado la Coordinación Regional de Posgrado e Investigación, dotada de las funciones y estructuras que permitirán la conducción del proceso de descentralización del posgrado y su desarrollo a nivel regional. A la fecha se cuenta con un diagnóstico de la situación del posgrado que da sustento al plan de desarrollo del posgrado regional. Se promueve la participación activa de los principales actores del posgrado en cada región con quienes se han desarrollado sesiones periódicas de trabajo en lo que va del segundo semestre de 2010.

Actualmente, se imparten en la región cinco PE de nivel posgrado, todos ellos de maestría; ninguno con reconocimiento de calidad por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), pero se tiene programado que antes de concluir 2010, dos PE se someterán a la convocatoria de ingreso al PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). En lo referente al incremento del número de programas y de la matrícula del posgrado con garantía de calidad, se integró la nueva oferta que se presentó como opción para iniciar cursos en febrero de 2011, en la cual se espera incluir 10 PE. Esto permitirá un incremento significativo de programas y matrícula para la región Orizaba-Córdoba.

El programa de trabajo planteado para el último trimestre de 2010 contempla la identificación de nichos de oportunidad y necesidades para la creación de nuevos programas, así como flexibilizar los mecanismos de operación en la impartición del posgrado existente y de nueva creación utilizando convenios institucionales.

Innovación académica

Reformas de segunda generación del Modelo Educativo Integral y Flexible

Desde la Vicerrectoría se ha acompañado de forma permanente a los directivos de las diversas Entidades Académicas (EA) para la revisión y actualización colegiada de los programas de estudio de las diversas Experiencias Educativas (EE), así como en el análisis de los puntos a considerar para el rediseño de los planes de estudio. Algunos PE



presentan rezago en la titulación y el egreso de los estudiantes a causa de los problemas presentados para acreditar la experiencia recepcional, así como, por los pocos créditos cursados en algunos periodos y por problemas de incompatibilidad de horarios, entre otros. Para tratar de mejorar esta situación se está trabajando permanentemente con los directores, secretarios de facultad y jefes de carrera para detectar oportunamente los casos de estudiantes en riesgo y verificar que se implementen medidas de apoyo para ellos.

Se ha contado con el apoyo y respaldo institucional para llevar adelante esta tarea que permitirá ofertar mejores horarios y, sobre todo, garantizar que los estudiantes puedan cursar durante cada periodo al menos la carga promedio en créditos sin problemas de traslape de horarios, evitando con ello que los estudiantes tengan que cursar sólo la carga mínima establecida en el plan de estudios o incluso a un menor número de EE, lo cual, a su vez incide en el rezago en la titulación y el egreso. Se han iniciado los trabajos orientados a la reprogramación académica con base en las necesidades escolares de los estudiantes y adicionalmente se ha procurado que las horas libres las aprovechen para consultar acervo bibliográfico y para realizar actividades deportivas y culturales tanto en EE del AFEL como extracurriculares, por lo que resulta imprescindible contar con la infraestructura necesaria para esa diversificación de las actividades.

Un problema que enfrentan la mayoría de los PE es el hecho de que algunos estudiantes que son seleccionados para su ingreso por el examen de admisión actualmente implementado, no cubren el perfil de ingreso establecido en el plan de estudios del PE al cual se inscriben. Esto los sitúa en seria desventaja para cumplir con los requerimientos académicos del PE en el tiempo establecido. Se han implementado actividades para apoyarles, como los Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), las asesorías personalizadas y los cursos inter-semestrales, pero se considera conveniente que, en el futuro, el examen de ingreso a la universidad incluya el examen diagnóstico de los conocimientos requeridos en el perfil establecido en el PE y que adicionalmente se revise la pertinencia y actualización de dicho perfil.

Otro tema que requiere especial atención es el referente a la acreditación de la Experiencia Recepcional, por lo que resulta prioritario y urgente definir claramente la normatividad y los lineamientos de esta EE, ya que es muy diversa la forma en que se desarrolla en los diferentes PE; incluso, algunos de ellos no la consideran en su banco de horas, por lo que no se cuenta con ningún profesor a cargo de ella. Actualmente se trabaja con la Dirección General de Desarrollo Académico y la Secretaría Académica para atender esta problemática.

Cursos inter-semestrales

Desde la Vicerrectoría se apoya la difusión, inscripción y coordinación de la oferta de EE en los periodos inter-semestrales. En el ciclo escolar 2009-2010 se ofertaron por



primera vez estos cursos durante el inter-semestre de invierno con muy buena aceptación por la comunidad estudiantil. En dicho periodo se ofrecieron experiencias educativas del AFBG, atendiendo a 170 estudiantes y durante el inter-semestre de verano 2010 a 134 estudiantes. Los cursos inter-semestrales se enfocan principalmente a la atención de las demandas de los estudiantes que presentan rezago en el número de EE cursadas, ya sea por problemas ocasionados por la incompatibilidad de horarios o por el alto índice de reprobación en ciertas EE. Adicionalmente, sirven de apoyo a los estudiantes avanzados para poder adelantar créditos y poder terminar la carrera en menor número de periodos.

Actualmente se trabaja en la convocatoria y definición de los cursos que se ofrecerán en el periodo de invierno 2010-2011. Se ofrecerán cursos del AFEL tanto en modalidad virtual como presencial; en este último caso, con apoyo de la Dirección de Difusión Cultural, del Área Académica de Artes y de la Dirección de Actividades Deportivas, incluyendo como sedes a la UVI en Tequila y la Casa de las Grandes Montañas en Atlahuilco, además de las diversas facultades de la región. Se realizan reuniones periódicas tanto con los consejeros alumnos como con los secretarios de facultad para la difusión oportuna y apoyo a la inscripción y participación de los estudiantes en dichos cursos; así como para definir las EE disciplinares solicitadas por los estudiantes y/o los tutores.

Proyecto Aula

Con la finalidad de impulsar la innovación académica y el fortalecimiento del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), lo mismo que para apoyar el cambio de paradigma educativo que dicho modelo plantea en lo referente a formación integral, la educación centrada en el estudiante, la formación por competencias, la flexibilidad curricular y el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje; la Universidad Veracruzana ha implementado una estrategia denominada Proyecto Aula, la cual implica un proceso de innovación de la práctica docente. Este proyecto busca propiciar e impulsar la vinculación efectiva entre la docencia y la investigación; la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación para contar con recursos educativos adecuados para los estudiantes y el desarrollo de estrategias docentes para el aprendizaje complejo y el desarrollo de competencias.

Con ello se busca promover en el estudiante el desarrollo de habilidades para el autoaprendizaje, reconociendo que el desempeño profesional requiere un proceso continuo de aprendizaje, actualización y dominio de nuevas destrezas, conocimientos y actitudes. Se busca que el académico se transforme en facilitador del aprendizaje, que trabaje el proceso formativo apoyado en la investigación y haciendo uso de las TIC's para facilitar el acceso a la información y a las formas de comunicación en el proceso



educativo. Actualmente, 12 académicos participan como integrantes del grupo 1 (G1), los cuales fueron capacitados para realizar el diseño instruccional de una estrategia innovadora que han aplicado en alguna EE de la que fungen como responsables en el PE de su adscripción. Adicionalmente, dichos académicos se encuentran fungiendo como facilitadores de la capacitación de un segundo grupo de académicos denominado G2. En Julio del presente año todos ellos participaron en un taller en el cual se realizó la presentación y reflexión sobre los resultados de la aplicación de las estrategias docentes innovadoras diseñadas, buscando incorporar problemáticas, avances y resultados de la investigación en las experiencias educativas, así como incrementar la vinculación de los aprendizajes con problemáticas sociales reales.

Se acordaron estrategias para motivar la participación de los académicos que aún no se han incorporado a este proyecto, los cuales constituirán el G3. Con base en lo anterior, se tiene planteado elaborar un plan de acción regional para la promoción, conducción y seguimiento de proyectos de innovación en la docencia.

La Vicerrectoría ha jugado un papel determinante en la operación del Proyecto Aula, a través de la información, gestión, y el acompañamiento de tareas, así como, en la capacitación y los procesos de socialización de resultados. A pesar de la multiplicidad de tareas que desarrollan cotidianamente, los académicos se muestran comprometidos con este importante proyecto institucional.

Sistema de Educación Multimodal

En el contexto de la innovación académica y partiendo de la experiencia del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), el Sistema de Educación Multimodal (SEM) se muestra como una alternativa para la educación superior que incorpora nuevas modalidades de aprendizaje (presencial, semipresencial, y no presencial) gracias al aprovechamiento de las TIC's, ampliando así la oferta educativa extramuros. A la fecha se ofertan bajo la modalidad de autoaprendizaje las experiencias educativas de computación básica e inglés.

Educación continua y a distancia

Con la finalidad de impulsar las actividades de educación continua en la región se promovió la participación de seis profesores de la región en el Taller "Herramientas para la Gestión Estratégica de la Educación Continua", ofrecido por el Consorcio Columbus y la Universidad Politécnica de Valencia, en coordinación con el Departamento de Educación Continua de la UV. Como producto del mismo se generaron estrategias y tácticas para la conformación del Programa Regional de Educación Continua, el cual se tiene programado terminar e integrar en el primer trimestre de 2011.



Investigación

Fortalecimiento y desarrollo de la investigación

Las actividades de investigación se desarrollan en las entidades académicas de la región, donde se promueve la vinculación de la investigación con la docencia. Un número significativo de académicos han obtenido recursos a través de diversas convocatorias externas para adecuar y equipar espacios de investigación funcionales en sus respectivas dependencias de adscripción. Actualmente, operan por lo menos 12 de éstos en los cuales trabajan los 16 CA registrados ante PROMEP, cuatro de ellos están en consolidación, los 12 restantes en formación y se cuenta con uno registrado institucionalmente como grupo de trabajo.

Once de los CA están en proceso de acreditar sus avances para mejorar su grado de consolidación. Como integrantes de los CA participan 72 PTC que cultivan 24 LGAC enfocadas prioritariamente a la atención de la problemática regional en materia socioeconómica, gestión de recursos naturales, aspectos productivos y ambientales así como históricos. Al menos el 40% de los CA generan proyectos financiados en apoyo al desarrollo de sus LGAC, promueven la integración de estudiantes a la investigación y se constituyen así en factores detonantes del conocimiento significativo y la formación en competencias profesionales, del incremento en la eficiencia terminal y de las tasas de titulación. Se ha planificado y organizado un programa de seminarios regionales de investigación, en espera de contar con un presupuesto para iniciarlo en el último semestre de 2010. Adicionalmente se impulsará y propiciará el trabajo colaborativo en redes temáticas de investigación con grupos de alto nivel, tanto de la institución como de otras IES nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.

Una de las áreas de oportunidad para complementar el logro de los CA que exitosamente gestionan recursos financieros externos para su trabajo de investigación, es implementar el esquema regional de apoyo para la administración y el ejercicio de tales recursos. En ese contexto, una petición reiterada por parte de la comunidad universitaria en la región es la simplificación administrativa, que ya empieza a ser atendida de manera importante. Confiamos en que esta contribuya a agilizar y facilitar el trabajo de investigación y por ende la obtención de resultados de calidad y la publicación de éstos en revistas indexadas.

Vinculación de la docencia con la investigación

Con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Académico se han logrado implementar estrategias enfocadas a facilitar la participación de los académicos en las diversas convocatorias del PROMEP, enfocadas a la obtención de apoyos para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación, así como, para cursar estudios de



posgrado que permitan mejorar el nivel de habilitación de los profesores. Se ha incrementado la participación de estudiantes en los proyectos de investigación de los profesores y la coautoría de los mismos en ponencias presentadas en eventos especializados y en artículos publicados.

Se ha gestionado el apoyo para la realización de estancias estudiantiles en laboratorios y centros de investigación de alta calidad, tanto de la región como en sedes externas y en otras IES en donde los CA tienen relaciones de colaboración, propiciando la formación de cuadros jóvenes para la investigación. Desde que se integraron los CA de la región y quedaron definidas las LGAC que cultiva cada uno, el avance del esfuerzo por vincular la labor docente a la investigación es considerable. Merece la pena destacar el esfuerzo a este respecto realizado por los CA de las DES Técnica y Biológico-Agropecuaria con el desarrollo de proyectos con financiamiento externo que involucran la participación de estudiantes, tanto para aplicar los conocimientos teóricos como para desarrollar el trabajo recepcional.

Formación y desarrollo de la planta académica

En la región Orizaba-Córdoba se cuenta con una planta académica integrada por 641 académicos, de los cuales 234 son de tiempo completo (incluyendo técnicos académicos), seis de medio tiempo y 401 por horas.

De los 234 académicos de tiempo completo, 156 son PTC, de los cuales 132 (84.62%) cuentan con estudios de posgrado: 39 con doctorado, 74 con maestría y 19 con especialización; 62 PTC cuentan con acreditación vigente de Perfil Deseable PROMEP y 11 pertenecen al SNI, lo que representa el 39.7% y el 7%, respectivamente.

Desarrollo de la plataforma tecnológica

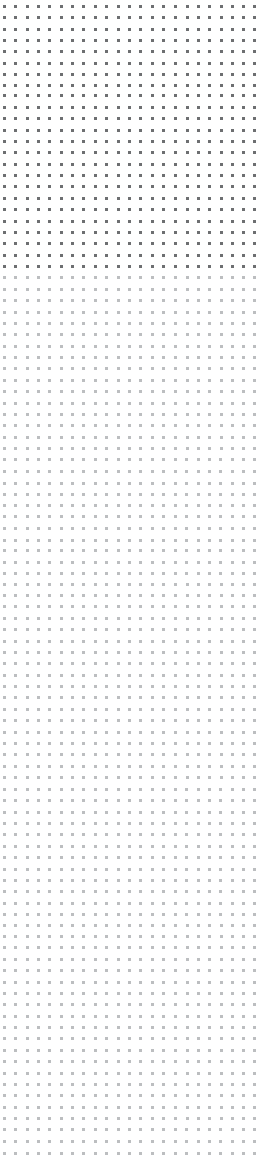
La Dirección General de Tecnología de Información, a través de su Coordinación Regional, tiene como finalidad garantizar que las diferentes entidades académicas y dependencias universitarias cuenten con un acceso de calidad a los servicios tecnológicos y de información, para lo cual se cuenta con la siguiente infraestructura.

- Cuatro enlaces dedicados; dos de ellos son destinados para acceso de Internet-2, el cual permite la comunicación con las cinco regiones universitarias, con universidades, bibliotecas virtuales, y centros de investigación a nivel nacional; los otros dos enlaces se destinan para Internet comercial, conocido como Internet-1.
- Una red de 33 kilómetros de fibra óptica que proporciona la conexión con Internet.



- Un enlace inalámbrico punto a punto que incrementó la capacidad de conexión.
- Una red interna estructurada para la interconexión de las computadoras académicas y administrativas, brindando un total de 1,069 nodos de red en la región.
- La Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) con sede en el Municipio de Tequila, cuenta con un enlace satelital para conexión de Internet, con 25 computadoras conectadas a red, servicio inalámbrico que beneficia a estudiantes y académicos, llegando a tener un total de hasta 50 computadoras portátiles conectadas.
- La Casa de la Universidad de las Grandes Montañas, con sede en Municipio de Atlahuilco cuenta con un enlace satelital para conexión de Internet, proporcionando conectividad a 15 computadoras, así como a los equipos portátiles de los alumnos brigadistas a través del servicio inalámbrico.

Por otra parte, en la región se cuenta con 173 cuentas para acceso al Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), 1,000 cuentas de correo institucional para académicos y administrativos, así como, cuentas específicas para programas de posgrado y coordinaciones, se tiene además 7,703 cuentas de estudiantes. Existen dos salas de videoconferencias; una ubicada en la Vicerrectoría con capacidad para 60 personas y otra para 280, ubicada en el Campus Ixtac, la cual a su vez, puede ser dividida en tres salas diferentes por medio de sonomuros que permiten la realización de tres eventos simultáneos. Las salas de videoconferencias se encuentran equipadas con sistema de sonido estéreo, micrófonos inalámbricos, video proyector, pantalla de proyección, equipo de videoconferencias, cámaras robotizadas, computadora y servicio de red inalámbrica.



Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Capítulo 3 **Sustentabilidad interna y externa**



Capítulo 3

Sustentabilidad interna y externa

Sustentabilidad

La región, comprometida desde hace tiempo con la sustentabilidad, ha asumido bajo este principio sus acciones y proyectos académicos promoviendo una cultura y prácticas sociales entre la comunidad universitaria encaminadas a la solución de los problemas ambientales internos y externos.

Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana

El Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana proporciona los elementos que deben orientar el trabajo institucional; refrenda principios y acciones que desde hace tiempo han guiado las actividades en la región, buscan la reconciliación y el respeto ambiental concebidos como una responsabilidad compartida interna y externamente. La sustentabilidad entendida en su complejidad debe estar presente transversalmente en las funciones de docencia, investigación y vinculación de la universidad en la región y promover una participación comprometida, reflexiva y constante de la comunidad universitaria.

Acciones desarrolladas para impulsar la cultura de la sustentabilidad en la comunidad

Fomentar una cultura de la sustentabilidad a partir de prácticas cotidianas que permitan generar un cambio de hábitos como lo hemos venido haciendo al substituir por ejemplo, las botellas de plástico por jarras y vasos de cristal en las reuniones de trabajo, cuidar de apagar los equipos de cómputo y luces en las oficinas al terminar la jornada laboral, reutilizar el papel de impresión, hasta actividades que tienen que ver con el diseño de procesos de trabajo simplificados que eviten el uso innecesario de combustibles e insumos de papelería.

A partir de experiencias académicas previas en la región con posgrados como la Especialidad en Vivienda Bioclimática, la Maestría en Gestión y Promoción Urbana para un Desarrollo Sostenible y posteriormente, con la participación comunitaria en diferentes asociaciones como Amigos y Vecinos del Ambiente, Asociación Pico de Orizaba, Organizaciones No Gubernamentales y ayuntamientos, se establecieron programas y prác-





ticas ambientales con actividades específicas con las que distintas dependencias colaboraron de manera decidida y activa en la orientación, capacitación y divulgación del quehacer académico en la zona. En suma, la sustentabilidad ha sido una preocupación de la comunidad académica en la región, en ese sentido se han impulsado en el periodo septiembre 2009–agosto 2010 las acciones que se describen a continuación.

Derivado de un análisis de los objetivos, alcances, metas y logros de las diversas actividades ambientales que se venían realizando, se encontró que si bien postulan una serie de principios que buscaban el cuidado del ambiente, no han logrado modificar conductas y prácticas que coadyuven a generar una verdadera conciencia y compromiso tendientes a la conservación y preservación ambiental. Se debe reforzar el trabajo interno para sensibilizar e informar a la comunidad, en particular del Campus Ixtac, sobre la importancia de asumir de manera responsable y compartida el reto ambiental.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, se organizó una nutrida semana de actividades con la participación no sólo de la comunidad universitaria, sino de los distintos sectores: social, productivo, empresarial, privado y público, en los niveles local, estatal y federal quienes, a través de conferencias y mesas redondas, discutieron temas prioritarios para la preservación ambiental.

El programa RESU (Residuos Sólidos Universitarios) tuvo aportaciones importantes para la región, entre otras, un curso y taller de capacitación en RESU con la intención de sensibilizar al personal sindicalizado (SETSUV) recién instalado en el nuevo Campus Ixtac, con la intención de sensibilizarlos para que conocieran y en consecuencia reprodujeran prácticas de cuidado, manejo y conservación.

Convocados desde la Vicerrectoría y encabezados por la Comisión Académica del Campus Ixtac y otras instancias como la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, Centro de Investigaciones Tropicales, el Departamento de Conservación y Desarrollo de Áreas Verdes, la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, la Fundación de la Universidad Veracruzana, sostuvimos a lo largo del periodo que se reporta reuniones de trabajo en las cuales se definieron acciones precisas para la sustentabilidad del campus. Entre otras, concebir, diseñar, proyectar, construir y desarrollar un campus eco urbanístico para el desarrollo de la vida académica de la comunidad universitaria en su conjunto, que asegure y garantice el desarrollo humano integral y sostenible en razón de los requerimientos y demandas, hoy universales, de la sostenibilidad y la sustentabilidad.

Se parte del principio que los campus universitarios deben ser áreas de conservación y desarrollo de la diversidad biológica, de los recursos naturales, del medio ambiente y el paisaje; que han sido concebidos, diseñados y contruidos como ámbitos de desarrollo ecológico, propicios para el desenvolvimiento integral, armónico, interactivo y holís-



tico de la comunidad universitaria, constituyéndose por lo tanto en un patrimonio natural, universitario y urbano. En ese contexto, el Departamento de Conservación y Desarrollo de Áreas Verdes ha desarrollado obras de reposición, restauración, preservación y desarrollo ecológico, mediante acciones para la regeneración de los suelos; la revegetación con siembras de flora arbórea, arbustiva y herbáceas; una parte importante de este trabajo ha sido el rescate y estabilización de humedales junto con la construcción de lagos y cuerpos de agua.

En el caso particular de la USBI del Campus ubicado en el municipio de Ixtaczoquitlán, —que en náhuatl significa tierra de lodos blancos anegados— el aprovechamiento de los vasos contenedores con arcillas compactadas, así como las obras y sistemas de manejo integral del agua pluvial a partir de su captación, colecta y almacenamiento ha permitido materializar su funcionamiento ambiental y lograr su aprovechamiento racional y productivo. Se ha estado trabajando en la actualización del mapa de usos del suelo para el Campus Ixtac y la USBI de Córdoba, identificando las vocaciones naturales de los predios, dadas sus funciones y servicios ambientales, determinadas por las condiciones y características climatológicas, geomorfológicas, hidrológicas, de relieve y drenado natural, incidencias pluviométricas, subsuelos hidromórficos, escorrentías superficiales y subterráneas, etc.

A raíz de esta experiencia, se identificó que si bien existen áreas de manifiesta vocación para la construcción de las obras civiles que están proyectadas, es urgente y obligada la necesidad de realizar previamente estudios que permitan conocer la estructura y características del subsuelo, dadas sus particularidades hidromórficas. Para ello, contamos con el apoyo y supervisión de Instituto de Geociencias y Geofísica de la UNAM a través del Convenio “Aplicación del Método Agroecológico sustentable para el Campus USBI Ixtac y la región” que nos permitirá tener un diagnóstico mucho más preciso que permita prever y planear mejor su futuro crecimiento.

Se han realizado un número importante de reuniones con diversos actores regionales, en las que se ha concluido que la definición e integración del Plan Maestro para las Áreas Exteriores del Campus USBI-Ixtac y la definición del Jardín Botánico para Córdoba o Ixtac; ello demanda la realización de estudios y análisis específicos que posibiliten una mejor toma de decisiones sobre la base de los análisis geomorfológicos, geohidrológicos, meteorológicos, los estudios de la biota local y regional y los estudios para el ordenamiento ecológico territorial. En suma, es preciso contar con la información que nos permita hacer realidad el principio de “proyectar con la naturaleza”.

Se está trabajando para que en nuestros campus, prevalezca una relación de respeto, responsabilidad y amor por la naturaleza, que los lleve a convertirse en agentes promotores y edificadores de una conciencia participativa y crítica, fuente viva de aprendizaje



ecológico y desarrollo de valores y actitudes positivas hacia la naturaleza, que alienten la formación de mujeres y hombres sensibles y comprometidos con los requerimientos y demandas sociales en torno a la problemática ambiental.

En coordinación con las direcciones de ecología de los ayuntamientos de la región se ha impulsado la realización de distintas actividades, como la convocatoria a las videoconferencias que se han impartido sobre el tema de la sustentabilidad, la Cátedra UNESCO, y acciones de cuidado y preservación del medio ambiente. También se han promovido actividades coordinadas con los clubes sociales de la región, con distintas empresas y organismos que apoyan de manera desinteresada las acciones en favor del ambiente.

Se tiene contemplada la firma de convenios de colaboración entre los ayuntamientos, las empresas, las organizaciones no gubernamentales, los organismos de la sociedad civil y las diversas facultades en la región para establecer los términos en que las distintas partes podemos coordinar nuestros esfuerzos en materia ambiental.

Planta física

Obras más destacadas en la región

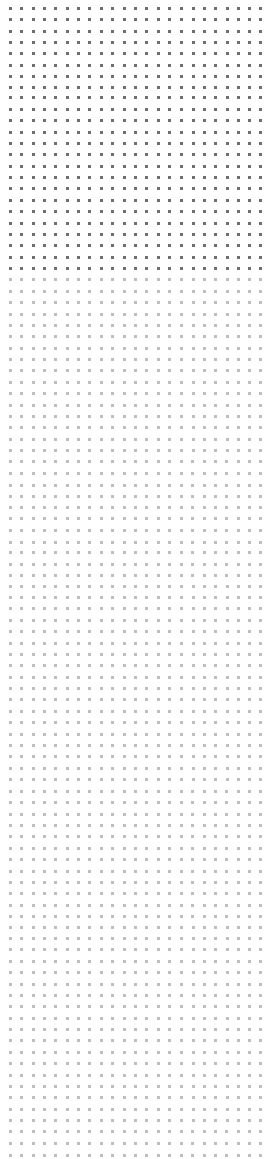
En la construcción de la USBI Córdoba —inaugurada el pasado mes de mayo— y la obra exterior se invirtieron 43.5 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de los años 2004, 2005, 2007 y 2008. Su construcción comprendió redes de infraestructura, equipos de aire acondicionado, planta de tratamiento y estacionamiento. El conjunto ocupa una superficie construida de 3,573 m² y dará servicio a 950 usuarios de manera simultánea en el uso de tecnologías actuales de comunicación, almacenamiento de datos, bases digitales e incluso bibliotecas virtuales.

En el Campus Ixtac, la construcción de la primera etapa del edificio del segundo módulo de 16 aulas y núcleo sanitario demandó una inversión de 8.3 millones de pesos provenientes del FAM 2008, otros 10.4 millones de pesos del FAM de los años 2006 y 2008 se destinaron para la construcción del módulo de cubículos, salones de maestros y salas de tutorías. Es constatable un avance significativo en la construcción de la sede de la Universidad Veracruzana Intercultural de las Grandes Montañas con sede en Tequila, con una superficie de 972 m²., espacio físico que dará cobijo al diálogo de los saberes, al reconocimiento de la diversidad cultural de nuestra sociedad y a la responsabilidad que la Universidad Veracruzana ha asumido con las comunidades indígenas en esta zona de la Sierra de Zongolica.



Generación de investigaciones inter y multidisciplinarias

Varios CA de la región, especialmente de las DES Técnica y Biológico Agropecuaria, desarrollan proyectos inter y multidisciplinarios en redes temáticas con investigadores externos. Un ejemplo de ello es el taller que se desarrolló en la USBI del Campus Ixtac con estudiantes y académicos de las Facultades de Arquitectura de Córdoba y Xalapa en coordinación con la Universidad de Chiba, Japón; donde los resultados se tradujeron en la propuesta, cuyo producto consistió en el planteamiento de propuestas de solución a las problemáticas ambientales del campus.



Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Capítulo 4 **Legalidad, democracia y transparencia**



Capítulo 4

Legalidad, democracia y transparencia

Transparencia y acceso a la información

En este periodo, se trabajó en el diseño de los elementos que darán forma a la página regional en Internet que aparecerá en el portal institucional, sólo se espera la aprobación y apertura del espacio necesario desde la oficina de informática en Xalapa. En este sitio Web se presentará toda la información de interés respecto de la oferta educativa de licenciatura y posgrado de cada una de las entidades académicas en la región, así como el acceso a la información de la planta académica, cuerpos académicos, LGAC's que desarrollan, servicios a la comunidad, servicios universitarios, legislación universitaria, programa institucional de tutorías, inscripción en línea y otros muchos temas que deben ser promovidos a través de la red.

Legalidad y democracia

Conforme avanzamos en la consolidación de la vida institucional colegiada a todos los niveles, es evidente que avanzamos también hacia una universidad más democrática, plural y unida en la diversidad de criterios por un factor absolutamente requerido: el respeto unánime a la legislación universitaria en todas y cada una de sus manifestaciones. Todos los documentos pertinentes se encuentran ya disponibles para su consulta desde el portal de la UV; estos incluyen los estatutos y la normatividad sobre la Defensoría de los Derechos Universitarios, entre otros. Pero la disponibilidad de la información no basta, es nuestro deber permanente —y una asignatura pendiente— motivar a todos los miembros de nuestra comunidad: estudiantes, académicos, administrativos y directivos por igual, a familiarizarse con nuestras leyes. Esta debería ser elemento prioritario para la formación y actualización docente, lo mismo que para la formación integral del estudiante. Sólo el conocimiento y cabal comprensión de la ley puede generar el necesario respeto de todos y por ende la deseable observancia de la misma; no es otro, más que el fundamento profundo del espíritu democrático.

La Defensoría de los Derechos Universitarios, como custodio de nuestro orden jurídico universitario y certificador de la preservación de los derechos universitarios, ha cobrado cada vez mayor presencia en la región, no sólo a través de las conferencias impartidas por el Ombudsman sino sobre todo porque ha despertado un interés especial



entre los académicos y estudiantes el saber que se cuenta, en este marco de legalidad, con una figura que garantiza el cabal respeto a sus derechos. Las recomendaciones conciliatorias que la defensoría ha emitido, generan confianza entre la comunidad de la región derivada de las resoluciones conciliatorias a los problemas individuales que irremediablemente se suscitan entre las autoridades, el personal académico y los estudiantes.

Comunicación universitaria

A continuación mencionaremos las acciones que se han desarrollado durante la presente administración en términos de estrategias y mecanismos que permiten la participación de la comunidad universitaria en los medios de comunicación social y ofrecen a la opinión pública información actualizada para conocer el quehacer universitario en la región.

La Coordinación de Comunicación Universitaria Regional, a pesar de no contar con el equipo idóneo, ha logrado crear y fortalecer una estrecha relación institucional y personal con los reporteros y periodistas de los medios de comunicación regionales. Se genera información más precisa que ha permitido mejorar la calidad de las notas que elaboran los periodistas y la reproducción que de ellas hacen en sus respectivos medios y se ha logrado una mayor penetración del periódico Universo, el periódico de los universitarios entre estudiantes y académicos.

Gracias a esta labor, la Universidad Veracruzana se mantiene en los medios regionales como una de las principales fuentes de noticias y eventos, lo cual permite a lectores y a la audiencia de los medios, conocer las diversas actividades de la universidad logrando que su imagen siga gozando de gran prestigio, como la máxima casa de estudios de la entidad veracruzana.

Para ello se ha convocado periódicamente a conferencias de prensa, se han elaborado boletines de prensa semanales, con lo que se ha logrado una cobertura y publicación en los diferentes medios de comunicación locales de 1,462 notas, las cuales hacen referencia a temáticas de la institución y en particular de la región Orizaba-Córdoba. La presencia regional a través de las notas publicadas en el Universo, el periódico de los universitarios se incrementó en un 51% con respecto al mismo periodo de la gestión anterior.

Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Capítulo 5
**Interculturalidad e
internacionalización**



Capítulo 5

Interculturalidad e internacionalización

Universidad Veracruzana Intercultural (UVI)

La sede de las Grandes Montañas de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), ubicada en el municipio de Tequila, contribuye de manera importante al trabajo académico y de vinculación de la Universidad Veracruzana en la región Orizaba–Córdoba, y junto con la Unidad de Enlace Académico (UEA) creada en 2009, favorece las acciones coordinadas entre las distintas dependencias académicas de la región. Ambas han sido clave en la transversalización del enfoque intercultural en las facultades de la zona a través de la oferta de Experiencias Electivas, así como, para la ampliación y pertinencia de la cobertura educativa de la UV en regiones de alta marginación como la Sierra de Zongolica.

Este año, cerca de 250 estudiantes de los distintos programas educativos que hay en la región, cursaron las Experiencias Electivas presenciales de “Diversidad Cultural” y “México: País Pluricultural” que ofrece la UVI, además de ello, también como parte de la labor de dichas áreas para desarrollar el enfoque intercultural en los distintos campus de la UV, la UEA elaboró y presentó una propuesta para el Programa de Interculturalidad que incluye acciones de apoyo a los estudiantes indígenas que forman parte de nuestra matrícula regional. Se realizaron, entre otras actividades, el Encuentro Internacional de Cine y Video Etnográfico y el 1º y 2º Foros de Diversidad Cultural en las Facultades de Arquitectura y Ciencias Químicas.

Durante este año en la ciudad de Orizaba se puso en marcha la Maestría en Educación Intercultural que ofrece la UVI, mediante sesiones a distancia y presenciales impartidas en la sala de videoconferencias y aulas de la Vicerrectoría.

En esta colaboración interinstitucional destaca también la habilitación de un nuevo espacio que cuenta con oficina, sala de juntas y un aula en el edificio de la antigua Biblioteca Regional en Orizaba, destinada a la UEA.





Vinculación universitaria

Vinculación institucional

Durante muchos años las universidades han sido el referente cultural de la sociedad y un espacio de reflexión sobre los problemas políticos, económicos y sociales. En ellas, la producción y socialización del conocimiento se fundamentan en elevados niveles de calificación de los actores y en una organización que encuentra su razón de ser en la producción de sinergias que, de otra manera, no se generarían. Sin embargo, han ocurrido tales transformaciones en el modo de producción del conocimiento, que las relaciones entre la ciencia y la sociedad exigen ahora una nueva forma de vinculación entre esta última y la universidad, además de un nuevo modo de relacionarse con el entorno.

Vinculación con el sector social

La vigencia del esfuerzo universitario depende de su proyección en la sociedad. En la región de las Grandes Montañas los actores sociales son múltiples y variados; por eso, con todos ellos hemos mantenido nexos estrechos en un continuo intercambio de saberes. Así, en coordinación con las autoridades de los ayuntamientos, las instituciones educativas y las de salud de los municipios, este año se desarrollaron seis ferias de la salud en la cabecera de los municipios de Tlaquilpa, Astacinga, Tequila, Soledad Atzompa, Atlahuilco y Tehuipango; y otras cuatro en las localidades de Vista Hermosa, Acuayucan, Oxtotitla, Monterrey y Zacamilola de los mismos municipios. La realización de las actividades durante las ferias no hubiera sido posible sin la participación responsable y comprometida de las Brigadas Universitarias en Servicio Social, académicos y estudiantes de todos los programas educativos de la región. Es importante señalar que la barrera del idioma limita la comunicación efectiva con las poblaciones indígenas y amenaza el logro de los objetivos. Esta limitante fue superada gracias a la valiosa participación de los estudiantes de las orientaciones en Lengua y Comunicación del PE Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana Intercultural.

Es de destacarse a este respecto la estrecha vinculación universitaria con el Programa de Microrregiones, en particular con la Coordinación Estatal de la Estrategia 100X100 de SEDESOL. A través de las acciones de estos programas se trabajó en las escuelas primarias, secundarias y bachilleratos con un programa permanente para proporcionar orientación sobre temas relativos a educación para la salud. En esta actividad se atendió a un número aproximado de 1,100 estudiantes. Asimismo, se impartieron pláticas de educación para la salud en seis escuelas de nivel medio superior.



Para garantizar la eficacia de este trabajo, hemos contado con la asistencia a los talleres de la Red de Coordinadores Regionales de Vinculación organizados por la Dirección de Vinculación General, así como, con la participación en los talleres para atender la convocatoria Agencias de Desarrollo Integral (ADI) SEDESOL 2010. Finalmente, tres facultades: Enfermería, Odontología y Arquitectura, así como, DIPRO-UV bajo la coordinación de la Dirección de Vinculación General, mantuvieron reuniones de trabajo para asesorar en la elaboración de proyectos que participarían en la convocatoria ADI SEDESOL.

El trabajo de las Brigadas Universitarias se extiende a todos los municipios citados anteriormente gracias a un exitoso acercamiento a través de visitas a los ayuntamientos y reuniones con las autoridades municipales y de salud para la presentación y coordinación del trabajo con los nuevos brigadistas. También, se concluyó la gestión ante la Dirección General de Vinculación para la ubicación de una brigadista nutrióloga en la Casa de las Grandes Montañas en Atlahuilco.

Bajo los auspicios de la Vicerrectoría, se organizó el Curso-Taller “Planeación Estratégica para la Vinculación” en julio de 2010, que convocó a directores de las entidades académicas, coordinadores de vinculación y de academias, contando con la asistencia de 37 académicos. Se asistió al Primer Foro Regional de Servicio Social Sur-Sureste de la ANUIES, realizado en la ciudad de Xalapa del 8 al 10 de Septiembre 2010, en donde se eligió y asesoró a dos brigadistas para exponer las actividades realizadas y relatar las experiencias vividas durante el servicio social.

Se logró la incorporación del Programa de Promoción y Fomento a la Salud de Grupos Vulnerables a las actividades programadas por la Coordinación de Vinculación Regional en los municipios de la Sierra de Zongolica. En colaboración con la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales y la Coordinación de Prestaciones Sociales del IMSS, se elaboró un programa de capacitación en diferentes oficios, iniciando en el Municipio de Tehuipango con los talleres de panadería y costura, en éstos se insertan brigadistas en servicio social y estudiantes de la Facultad de Enfermería que a la vez participan en la traducción para un mejor desarrollo de los talleres.

Una de las grandes fortalezas en la región, es el trabajo interdisciplinario e interinstitucional por medio del cual se ha brindado apoyo a las Organizaciones de Médicos Indígenas Tradicionales (OMIT) del centro de Veracruz y ha permitido a los estudiantes de ocho facultades de la región Orizaba-Córdoba, adquirir una formación académica sólida, con alto sentido social, responsabilidad, ética y de calidad para resolver problemas comunitarios directamente vinculados a la práctica médica tradicional.



Dentro del Grupo Regional de Apoyo a la Medicina Indígena Tradicional (GRAMIT) y en coordinación con los médicos tradicionales están los representantes de las instituciones federales y estatales del ámbito de la medicina tradicional, tales como el Programa IMSS-Oportunidades Región Orizaba-Sur; Secretaría de Salud y Servicio de Salud del Estado de Veracruz (SESVER), junto con la Jurisdicción Sanitaria No. VII-Orizaba; la Oficina Estatal de Empleo, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI-región Centro), el Instituto para la Educación de los Adultos y el Instituto Veracruzano de Desarrollo Rural (INVEDER) entre otras, desarrollando estrategias que permiten la conservación y revaloración de la práctica médica tradicional. Los estudiantes se integran a proyectos que las OMIT solicitan, permitiendo que se desenvuelvan en actividades ligadas a su formación académica; desde trabajos etnobotánicos básicos, hasta la proyección arquitectónica y de ingeniería eléctrica, pasando por estudios de casos en odontología, enfermería y medicina, elaboración de bitácoras de medicina tradicional y proyectos de farmacognosia y producción de plantas medicinales, así como, los aspectos organizacionales legales, asociativos y estudios de mercadotecnia e imagen para productos herbolarios desarrollados y en proceso de registro ante la Secretaría de Salud.

Para el trabajo del GRAMIT-CENTRO se han integrado cuatro comisiones para articular los esfuerzos de las instituciones: a) Diseño de proyectos; b) Difusión; c) Financiera y d) Control y seguimiento de proyectos y acciones. Las acciones emprendidas emanan de la metodología de trabajo establecida por el GRAMIT-Centro, la cual aborda los siguientes puntos: reuniones mensuales calendarizadas y llevadas a cabo en todas y cada una de las sedes de los integrantes del GRAMIT-Centro, esto incluye los Centro de Desarrollo de la Medicina Tradicional de cada una de las OMIT participantes, así como, las propias facultades y la Vicerrectoría, las instalaciones de las instituciones gubernamentales, además, sesiones de autodiagnóstico de cada organización en las que ellos establecen las prioridades, límites y alcances anuales de cada OMIT promovida por el programa IMSS-Oportunidades y la presentación de los resultados de los trabajos de autodiagnóstico ante el pleno del GRAMIT-centro para establecer prioridades de atención y servicio.

Casa de la Universidad “Atlahuilco”

Entre septiembre de 2009 y agosto de 2010, la casa de la Universidad de las Grandes Montañas realizó diversas actividades, fue sede del Tercer Encuentro de Artes en Comunidad, el cual congregó a más de 100 asistentes que recibieron talleres de danza, música y teatro. Llevó a cabo el tercer curso de verano, el cual tuvo como finalidad una vez más proveer un espacio de creatividad para los pequeños.



Durante este periodo se contó con la presencia de 13 estudiantes de servicio social de diferentes disciplinas, finalizando en este mismo periodo, 10 de ellos. La Casa de la Universidad ha sido sede para estudiantes de diversas disciplinas, con la finalidad de ejecutar actividades en otros municipios. Se dio estancia a 30 estudiantes de la carrera de Biología de la región Xalapa, la cual tuvo como objetivo llevar a cabo prácticas escolares. La casa actualmente cuenta con talleres permanentes de bordado y de tejido, artes plásticas, danza y curso de computación básica. Asimismo, es un espacio de convergencia multicultural e interdisciplinario que ha logrado desarrollar más de 5, 000 actividades diversas.

En ella se reciben de manera periódica estudiantes interesados en realizar la EE de Servicio Social, lo que ha permitido la continuidad de actividades que contribuyen al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de diversos municipios de la Sierra de Zongolica. Entre las de mayor impacto está la atención médica y de enfermería, atención odontológica, análisis clínicos, atención nutricional, asesoría y capacitación a pequeños productores, enseñanza de habilidades plásticas y de danza y rehabilitación física a personas con capacidades especiales.

Además, la Casa de la Universidad ofrece el espacio propicio para el desarrollo de trabajos de investigación como es el caso de: “Prevalencia de talla baja y desnutrición en niños de nivel primaria de las comunidades aledañas a la Casa de la Universidad en Atlahuilco, Veracruz”; e “Índice poblacional real de la etiología principal de la enfermedad parodontal más común en las edades de 10 a 18 años”.

Las actividades de campo también son realizadas por los estudiantes de servicio social, contribuyendo al fortalecimiento de la vinculación institucional. Durante el periodo que se reporta se atendieron más de 22 instituciones educativas de diversos niveles.

Casa de la Universidad en Tlapala (Totutla)

A partir del año 2009, la Coordinación de la Casa de la Universidad en Tlapala, definió un plan integral de trabajo basado en los resultados del Diagnóstico Socioeducativo para el Proyecto Casa de la Universidad en Tlapala realizado en el año 2007, al que se denominó Plan Integral de Desarrollo Humano para la Región de Totutla, con la intención de organizar la participación de los estudiantes universitarios prestadores de servicio social en programas de trabajo orientados a atender necesidades de la población en siete rubros principales: salud, educación, recreación y deporte, historia y cultura, producción, medio ambiente, y gestión social. Desde entonces todas las participaciones, tanto de estudiantes como de académicos y coordinadores, están encaminadas a atender alguno de estos rubros. Dentro de cada uno de ellos, existen programas permanentes de servicio a distintos sectores de la población a cargo de la coordinación de la casa, con metas a corto, mediano y largo plazo. Dichos programas incorporan estu-

diantes universitarios de manera anual o semestral, para darles la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos, habilidades y actitudes, ya sea en la modalidad de servicio social o de práctica escolar en campo, coadyuvando en ello a la consolidación de los propios programas, tales como la Expo Feria de Carreras y Curso de Inducción a Brigadistas, el Festival Cultural de la Casa de la Universidad en Tlapala, el Programa de Asesoría y acompañamiento a Proyectos Comunitarios: Rancho Los Carriles, en Tlapala; y Grupo de Banda de Viento, en Calcahualco y el Programa de Actividades de la Semana Nacional Por la Conservación.

En el periodo septiembre 2009-agosto 2010, se implementaron numerosos programas de atención médica, odontológica, psicológica, pedagógica, agronómica, ecológica, antropológica, de enfermería e incluso administrativa, que en conjunto beneficiaron a más de 3,000 personas.

Vinculación con el sector productivo

En la región se participó en la Coordinación de la Encuesta Estatal de Vinculación, organizada por la Dirección de Vinculación General y la Red Universitaria de Estudios de Opinión, con la representación institucional del Comité Interinstitucional Veracruzano de Educación (CIVE) de la Secretaría de Educación de Veracruz. Se aplicaron encuestas a 34 empresas (micro, pequeñas, medianas y grandes) de los tres sectores de la economía: el productivo, el del comercio y el de los servicios; actividad que fue concluida en tiempo y forma, entregando las evidencias respectivas.

A partir de octubre 2009 se integra a las actividades de vinculación de la región específicamente en el trabajo con los municipios el programa de Diversificación Productiva de la Universidad Veracruzana, para realizar de manera coordinada el diagnóstico de la comunidad Sumidero, Municipio de Ixtaczoquitlán. A partir de febrero 2010 se integraron a los talleres de planeación los municipios de Tehuipango, Atlahuilco y Tlaquilpa y a través de una encuesta se obtuvo información sobre aspectos como; la tenencia de la tierra, actividades económicas, aspectos organizacionales, productivos, agropecuarios y otros.

En el mes de mayo se propuso a la Vicerrectoría una serie de proyectos dirigidos a los seis municipios adoptados para participar con ellos en la convocatoria ADI-SEDESOL 2010, siendo aprobado el proyecto productivo “Elaboración de un plan de negocios sustentable y de alto impacto, en la comunidad de Atlahuilco, Municipio de Atlahuilco, para el uso sustentable del bosque a través del aprovechamiento de sus productos forestales”, mismo que será enviado a la convocatoria SEDESOL 2011 y utilizado como modelo a reproducir en otros municipios con la misma vocación forestal.



Internacionalización

Colaboración académica nacional e internacional

Los CA de la región han establecido alianzas estratégicas con otras instituciones de educación superior y organismos de investigación, entre las que destacan a nivel nacional: la Universidad Nacional Autónoma de México; la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma de Quintana Roo, El Centro de Investigación Científica de Yucatán, El Colegio de Posgraduados, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, el Instituto de Ecología y el Centro Mexicano de Estomatología, entre otros.

A nivel internacional se tienen acuerdos de colaboración académica con: Universidad Autónoma de Madrid, España; Universidad Complutense de Madrid, España; Universidad de Carolina del Norte, USA; Universidad de Chiba, Japón; Universidad de Florencia, Italia; la Unidad de Investigación para el Viverismo y la Gestión del Verde Ambiental y Ornamental, Pescia, Italia; Unidad de Investigación para la Floricultura, San Remo, Italia; Southern University, Baton Rouge, USA; Universidad de Magallanes, Chile; Universidad de Florida, USA y Universidad de Passo Fundo, Brasil.

Conjuntamente con la DGDA se han implementado estrategias enfocadas a facilitar la participación de los académicos en las diversas convocatorias de PROMEP enfocadas a la obtención de apoyos para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación, así como para cursar estudios de posgrado que permitan mejorar el nivel de habilitación de los profesores.

Por otra parte, es importante mencionar el incremento al apoyo para la realización de estancias estudiantiles en laboratorios y centros de investigación de alta calidad, tanto de la región como en sedes externas y en otras IES en donde los CA tienen relaciones de colaboración, propiciando la formación de cuadros jóvenes para la investigación.

Programa de movilidad de estudiantes

El porcentaje de participación en los programas de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional de la región Orizaba-Córdoba han sido bajos en periodos anteriores debido a diferentes factores. Sin embargo, a partir de octubre del 2009, se logró establecer la Coordinación Regional de Movilidad Estudiantil, lo cual se ha visto reflejado positivamente en el número de participantes en dichos programas, incrementándose de cuatro participantes del año pasado a 18 en el 2010. Dicha coordinación se ha enfocado a que los consejeros alumnos sean los primeros en recibir la información sobre las becas para estudiantes y éstos apoyen en la organización al interior de sus facultades de



reuniones informativas. Asimismo, se ha elaborado un listado de las oportunidades de intercambio para su difusión entre los estudiantes de esta región.

En cuanto a la movilidad internacional, del programa PRIMES, la coordinación de la Escuela para Estudiantes Extranjeros ha ofrecido trasladarse a esta región para realizar las entrevistas a los candidatos si se presentan al menos diez participantes. Para ello será necesario vincularse más estrechamente con los Centros de Idiomas de Córdoba y de Orizaba para que con su apoyo se identifique a los estudiantes que cursan electivas en niveles superiores y estén en posibilidades de certificar su nivel de lengua extranjera, ya que es un requisito indispensable para ser considerado candidato en estos intercambios. Cabe resaltar que en este periodo un estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas obtuvo una beca dentro del PRIMES para cursar un semestre en los Estados Unidos.

Otra estrategia planeada es la de solicitar el apoyo a los consejeros alumnos para organizar en cada entidad académica, sesiones informativas durante la primera semana del próximo semestre, dirigidas a los estudiantes de tercer semestre en adelante y así, con mucha anticipación, puedan reunir los documentos necesarios y contar con la guía y orientación de la coordinadora regional, así como de sus profesores, para la selección de una universidad del país o del extranjero.

Se ha elaborado un reporte de la participación de los estudiantes en todos los eventos de este tipo (los veranos, tanto de investigación como los denominados por la innovación en la empresa; las estancias en universidades extranjeras, la movilidad estudiantil UADY-ANUIES Sur-Sureste, entre otros). El hecho de tener un registro actualizado y confiable de la participación de los estudiantes en dichas estancias, será una valiosa herramienta para sensibilizar a los académicos acerca de la importancia de las mismas, con el propósito de que motiven, orienten y apoyen a los estudiantes en la elaboración de la solicitud de participación en programas de movilidad e intercambio estudiantil, que permitan inclusive cursar en instituciones de reconocido prestigio de México y del extranjero, experiencias educativas que complementen su formación profesional de una manera más integral.

Difusión de la cultura

Componente esencial de la formación integral del estudiante universitario es la promoción y difusión cultural, la cual ha recibido un impulso constante desde el inicio de la actual administración con el consiguiente beneplácito de la comunidad universitaria y del público en general del corredor urbano Mendoza-Peñuela. Con el entusiasta liderazgo de la Rectoría y la Dirección de Difusión Cultural desde Xalapa, el apoyo de la Vicerrectoría y su Coordinación de Difusión Cultural, aunado a la decidida participación de las facultades, este año se dio respuesta a una reiterada demanda por la comu-



nidad universitaria en la región, que pudo disfrutar del talento de programas artísticos que comprendieron casi todos los géneros.

Durante el periodo del que se informa se tuvo coordinación y vinculación con los ayuntamientos de Córdoba, Orizaba, Ixtaczoquitlán y por primera vez también con el ayuntamiento de Coscomatepec de Bravo. Entre los eventos de mayor relevancia realizados este año destacan las exposiciones fotográficas; “Homenaje a Ernesto Cardenal”, obra del fotógrafo Pedro Meyer; “Fotografías del Estado de Veracruz”, por Gerardo Sánchez Vigil, dentro del marco del Coloquio de los Centenarios; e “Imágenes de la Patagonia” de Carlos Cano. Estas actividades tuvieron escenarios diversos como la Galería de la Casa Consistorial en la ciudad de Orizaba, la USBI del Campus Ixtac, en la USBI Córdoba; la Galería “La Capilla” de Córdoba y la Escuela de Música de la ciudad de Coscomatepec de Bravo.

Asimismo, se escenificaron diversos programas musicales como el Festival “Junio Musical” en sus XIV y XV ediciones, que incluyó obras teatrales como “Lampart, o cómo colarse en la historia”; recitales para el personal de Vicerrectoría y de la UVI Tequila; conciertos en la Congregación de El Sumidero, en el Teatro Pedro Díaz de Córdoba, en el Teatro Ignacio de la Llave de Orizaba y en la USBI Córdoba con motivo de su inauguración; también se presentó el espectáculo de Sandra Lohr, “Cantos de Libertad”, en el Museo de Arte de la Ciudad de Orizaba, en el marco del Coloquio de los Centenarios.

Para conmemorar el 60 Aniversario de la Fundación del Coro de la UV, durante el mes de mayo se ofrecieron en las instalaciones de algunas facultades y en el Teatro Ignacio de la Llave 4 conciertos con un programa especial y se entregó un reconocimiento por parte del H. Ayuntamiento de Orizaba y de la Vicerrectoría Orizaba-Córdoba por su trayectoria musical.

Es importante mencionar que el entusiasta apoyo de la comunidad universitaria en la región fue un elemento clave para el éxito de actividades culturales como los recitales didácticos que ofreció el grupo de Jazz Orbis Tertius; la exhibición por parte de los estudiantes participantes en el curso inter semestral de la EE Introducción a los Bailes de Salón; la presentación de estudiantes que han formado grupos de baile de danzón, bailes jarocho, y de un dueto de guitarra clásica; y en el ciclo de Cine Club “El Cine Mexicano” llevado a diversas facultades.

Dentro del marco de los festejos de la firma de los Tratados de Córdoba en su 189 Aniversario, se presentó un desfile de trajes regionales de la colección denominado: “El Traje Regional Mexicano y su Historia”, en la explanada del parque 21 de Mayo de la ciudad de Córdoba. Finalmente, es importante destacar que la región ha sido honrada

con la donación de una colección de esculturas del Mtro. Uros Uscebrka del Instituto de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana, quien obtuvo el primer lugar en el concurso Artemar Estoril 2010 en Portugal.



Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Capítulo 6

Atención integral al estudiante



Capítulo 6

Atención integral al estudiante

Incremento de la matrícula

La matrícula total de nuevo ingreso ascendió en 2009 a 2,298 alumnos inscritos en alguno de los 24 PE que se ofertan en la región Orizaba-Córdoba, incluido uno en la UVI Tequila, los dos en modalidad abierta que imparte el SEA del Área Académica de Humanidades y dos más en esta misma modalidad que se imparten en la DES Económico-Administrativa en el Campus Ixtac. Poco más del 60% del nuevo ingreso se dirigió hacia los PE de las Áreas Técnica o Económico-Administrativa. Esto señala una aparente concentración que ejercería excepcional presión sobre los recursos humanos y materiales de la universidad; sin embargo, debe hacerse notar que las áreas referidas ofrecen 15 de los 24 PE antes citados –dos tercios– atendiendo en ellos a 4,695 de los 7,479 estudiantes inscritos en alguna entidad académica de la UV en la región. La matrícula de la región representa el 13.46% de la matrícula total de nuestra casa de estudios, 3.99% de la matrícula total de educación superior en el estado de Veracruz y el 29.16% de la matrícula de educación superior en la región.

Con relación a la matrícula total regional para el periodo que se reporta, el nuevo ingreso representa un 30.73%. Aunque visto por DES, debe observarse la seria desventaja en que encuentra la DES Biológico-Agropecuaria, cuyos PE lograron atraer menos del 8% del nuevo ingreso. Cabe recordar que la vocación agropecuaria y agroindustrial de la región fue determinante para la fundación de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias hace 30 años. Es conveniente hacer un ejercicio plenamente autocrítico y un análisis a profundidad de esta situación para superar el estancamiento en el ingreso a los PE de dicha DES. Por otra parte cabe mencionar que se ha acordado que el PE de Químico Agrícola de la DES Técnica, que desde hace varios años venía presentando tasas de ingreso extremadamente bajas, no se oferte este periodo y sea sustituido por un nuevo PE en la temática de la Biotecnología, actualmente en proceso de integración y validación.

Es importante resaltar que la región carece de PE en el Área Académica de Humanidades en la modalidad escolarizada. Desde hace varios años, la apertura de PE escolarizados en enseñanza musical, de artes, filosofía, historia, antropología y otras disciplinas, ha sido una petición reiterada de la comunidad. Ya se ha mencionado en otros apar-



tados del presente informe que existen estudiantes que no están en el PE de su elección; es el caso de muchos jóvenes que desean incorporarse al PE de Medicina y por no aprobar el examen correspondiente se inscriben a Biología o Agronomía; a la larga, esto genera problemas diversos, especialmente referentes a la deserción, que agravan la situación de la DES. La distribución porcentual de la matrícula total actual por DES en la región guarda gran similitud con la descrita para el nuevo ingreso 2010. Ello sugiere un carácter estructural de las diferencias en el atractivo que ejerce la oferta educativa de cada DES sobre la población que egresa del nivel medio superior y debería ser un importante elemento de juicio para el análisis anteriormente sugerido.

Ampliación de la oferta educativa

Acciones para consolidar la oferta educativa de la UV

Con base en el análisis descrito, se realizó, durante el periodo enero-junio 2010, un gran evento de difusión de la oferta educativa de la institución en la región, tanto de los PE de licenciatura como los de posgrado, con especial énfasis en los PE de baja demanda. Los nuevos PE ofertados recientemente en la región (Ingeniería Industrial, Ingeniería en Alimentos e Informática) han tenido buena respuesta entre los estudiantes y la demanda se mantuvo en el reciente proceso de nuevo ingreso. Corresponde ahora darles seguimiento continuo en estrecha colaboración con las Direcciones Generales de las Áreas Académicas para garantizar la buena marcha de estos nuevos programas y prever la atención oportuna sus requerimientos emergentes.

Servicios de apoyo

Orientación educativa

En el marco conceptual y operativo del MEIF la orientación educativa es una labor obligada e indispensable. Por ello, como parte de la estrategia de atención integral al estudiante, el Programa Institucional de Tutorías atiende permanentemente a todos los estudiantes de la universidad, a través de diversas modalidades como la tutoría académica y la tutoría para la enseñanza. Se deberá supervisar con mayor cuidado este programa y prestar mayor atención a los tutores y tutorados, a fin de garantizar un seguimiento cercano, continuo y oportuno a los estudiantes.

Becas y estímulos

Se otorgaron 430 becas escolares a estudiantes con probada necesidad económica, que acreditaron satisfactoriamente todas las experiencias educativas del periodo anterior en exámenes ordinarios. Asimismo, se entregaron 13 estímulos al rendimiento escolar y cinco al desempeño deportivo. Con relación a las becas PRONABES, en el ciclo escolar



2009-2010 se otorgaron 1,070 becas de inicio. El censo de becas PRONABES vigentes en el periodo incluye 1,905, que benefician a 398 alumnos de la DES Técnica, 145 de Humanidades, 635 de Económico-Administrativa, 535 de Ciencias de la Salud y 192 de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Seguro facultativo

La cobertura de servicios médicos a través del programa de seguro facultativo apoya este año a 3,285 estudiantes, lo cual es un significativo incremento respecto a los 2,392 atendidos en el año anterior. Hace falta contar con un mecanismo de seguimiento del uso de este beneficio por parte de los estudiantes.

Servicio social

El servicio social (SS) es una actividad de carácter temporal que, en beneficio de la comunidad o de la Universidad Veracruzana y sin costo directo para aquellas, prestarán los pasantes o alumnos regulares de los dos últimos periodos escolares de las carreras que ofrece la Universidad Veracruzana. El servicio social es obligatorio y requisito previo para la titulación. En los planes de estudio flexibles, la experiencia educativa del servicio social cuenta con valor en créditos. El SS para los PE del Área de Ciencias de la Salud, presenta lineamientos específicos que ocasionan algunos problemas dentro de los cuales resaltan los siguientes: Discordancia entre lineamientos del sector salud y UV; centralización del proceso de selección de plazas de SS; abandono del SS por estudiantes con hijos menores, en plazas alejadas; falta de recursos económicos de los estudiantes; la normatividad de instituciones de salud que no permite cursar créditos faltantes; falta de proyectos de vinculación con el sector empresarial y municipal y aumento de periodos para la terminación de la carrera.

Titulación

Una vez consolidado el Modelo Educativo Integral y Flexible a través de las reformas de segunda generación, los estudiantes tendrán garantizada la terminación de su programa educativo al contar con una serie de alternativas para acreditar la Experiencia Recepcional y cumplir con todos los requisitos que proceso de titulación exige. Al inscribirse en la ER, los estudiantes conocen en grupo las diferentes opciones que ofrece la UV para su titulación; posteriormente, efectúan un análisis a fin de seleccionar la opción idónea con base a sus perspectivas. Una vez seleccionada la opción, el o los alumnos de modo individual o colectivo diseñan y elaboran el protocolo –si aplica– que para tal efecto les sea solicitado. Cuando el protocolo ha sido presentado y aceptado el o los alumno(s) y los directores del trabajo recepcional comparten responsabilidades en conjunto hasta el término del mismo. Finalmente, los alumnos presentan sus trabajos y los sinodales asignados para el caso analizan, discuten, comparan y evalúan dichos productos asignando una calificación.



Legalización y certificación

Desde la Vicerrectoría se apoyan las gestiones de las diversas EA para la realización de los trámites correspondientes para la legalización y certificación de los documentos ante la Secretaría de Educación Pública, así como el registro de títulos y cédulas profesionales.

Actividades culturales

Desde el inicio de esta gestión se ha priorizado el reforzamiento de las actividades de promoción y difusión cultural. De esta manera, la Coordinación Regional de Difusión Cultural opera y da respuesta a las múltiples peticiones que se reciben de todas las dependencias en la región. Se asume la responsabilidad de coordinar, planear, organizar, gestionar y operar un programa cultural local, que demanda la implementación de acciones para estimular la participación de académicos y estudiantes en programas de cultura, arte y deporte, facilitando elementos claves para una formación integral de los estudiantes universitarios.

De la larga lista de actividades organizadas y gestionadas por la Coordinación de Difusión Cultural se da cuenta detallada en el apartado correspondiente del Capítulo 5 de este informe. La población de estudiantes beneficiados por todas estas actividades artísticas, culturales y deportivas se incrementó de 1,739 a 2,763, sin contar todos aquellos que asistieron a las presentaciones en teatros y otras sedes externas. Se ofrecieron en total 35 eventos artísticos y culturales en la región, con una asistencia total aproximada de 8,320 personas. Esto representa un incremento significativo respecto al periodo anterior, cuando se presentaron 23 eventos lográndose una asistencia aproximada de 2,119 personas en sedes propias. Cabe destacar que, por primera ocasión, se incluyó a la UVI con sede en Tequila para la presentación de los eventos artísticos, lo cual fue muy bien aceptado por la comunidad universitaria de dicha sede. Adicionalmente se presentaron por primera vez en la región cinco exposiciones fotográficas con gran aceptación.

Actividades deportivas

En este primer año de la administración regional se llevaron a cabo cambios sustanciales relacionados con la presencia de los programas deportivos oficiales a partir de la demanda de los estudiantes, por ejemplo: la diversificación de la carga laboral del personal académico en los tres programas deportivos oficiales, el rediseño de los programas AFEL y el incremento importante de los mismos, la organización de la Copa Halcón, base fundamental para la detección de nuevos talentos deportivos; la participación de las selecciones regionales en el mes de noviembre de 2009 en la ciudad de Xalapa en el “Festival Deportivo Estatal Universitario”, marco en el cual se obtuvieron notables resultados, como el 1er. lugar en Fútbol Soccer (rama varonil) después de seis años de no lograrlo; 1er. lugar en Karate, categoría 84 kg; 1er lugar en Tae Kwon Do,



destacando José Luis Basulto Arévalo, alumno de la Facultad de Odontología, quién además logró la medalla de Oro en la Universiada Nacional 2009, así como la medalla de plata en la Universiada Nacional 2010.

Se mejoró la promoción deportiva con un incremento importante de estudiantes en nuestros torneos interiores; se prepararon los equipos representativos regionales para el Festival Deportivo Estatal Universitario que se desarrolló en octubre en el Campus Veracruz, base fundamental para una mejor integración de los equipos representativos estatales. La estrategia que permitió el gran avance que reportamos, se basó en la elaboración del plan de desarrollo de la Dirección de Actividades Deportivas para 2009-2013 con la participación de todos los académicos de las cinco regiones universitarias, con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Académico a través del sistema de videoconferencias, definiendo objetivos claros y realistas.

Esto propició las siguientes acciones: se diseñó un programa para incrementar la promoción deportiva en la región; se realizaron convenios con municipios para llevar a cabo eventos deportivos en sus instalaciones; se adquirió equipo y material deportivo especial para el entrenamiento de los equipos representativos; se acondicionaron espacios administrativos para mejorar la comunicación y seguimiento de los programas; se contrató un especialista en el área de nutrición para orientar, educar y atender nutricionalmente a los deportistas y personal universitario.

El contar con una planta académica joven y con un perfil adecuado para las funciones que realiza, facilita también en gran medida el cumplimiento de los objetivos planteados. El esfuerzo conjunto a través de estrategias diseñadas para mejorar los programas oficiales de actividades deportivas y el gran apoyo y compromiso del personal académico y administrativo de esta área, ha permitido alcanzar las metas trazadas del 2009 a esta fecha y superar con ello los resultados de años anteriores. El objetivo a mediano plazo será mejorar la infraestructura deportiva en la región, conjuntamente con el establecimiento de estrategias de gestión ante autoridades de los tres órdenes de gobierno y las diversas instancias deportivas.

Servicios de salud

A través de las Facultades de Medicina y Enfermería, así como de los Departamentos de Orientación Psicológica, se han desarrollado diversas actividades de orientación para los estudiantes sobre temas trascendentes como sexualidad, drogas, violencia intrafamiliar, integración al ambiente urbano y a las comunidades rurales. También se practica anualmente el Examen de Salud Integral (ESIUV) a los estudiantes de nuevo ingreso con la participación de académicos de diversos programas educativos de la región.



Sistema Institucional de Tutorías (SIT)

Todos los PE que se ofertan en la región, participan en el Sistema Institucional de Tutorías, contando con la colaboración de un coordinador de tutorías en cada facultad por PE. La participación de los tutores en la planeación y revisión de la trayectoria escolar de los estudiantes resulta fundamental para su adecuado tránsito por las diversas EE que se requiere cursar acorde al plan de estudios del PE. Aproximadamente el 60% de los estudiantes cuentan con el apoyo y asesoría de un tutor en la región, gracias a que no sólo los profesores de tiempo completo participan en esta importante actividad, sino que un gran número de profesores por asignatura participan de una manera muy comprometida como tutores, por lo que les hacemos un reconocimiento por su contribución a la formación integral de los estudiantes.

Próximamente iniciaremos el proceso de programación académica, en el cual los tutores tendrán un papel preponderante en el análisis y evaluación de la trayectoria escolar de los estudiantes, para la programación de la carga académica acorde a las necesidades escolares y para la identificación de los estudiantes en riesgo académico y la adopción de medidas pertinentes en apoyo a los estudiantes que lo requieren, tales como el PAFI, cursos inter-semestrales, asesoría personalizada, etc.

Servicios bibliotecarios

La USBI del Campus Ixtac cuenta con una superficie de 2,950 m² para un acervo de 31,169 volúmenes, 300 espacios de lectura y 112 equipos de cómputo para servicios informáticos. Opera en horario corrido de 7:00 a 21:00 horas, brindado así un servicio mucho más acorde a las necesidades de los usuarios. La infraestructura de la USBI del Campus Ixtac en superficie, mobiliario y equipo es adecuado y suficiente para atender las necesidades de los usuarios; los recursos documentales impresos y los electrónicos de la biblioteca virtual, responden a las necesidades de los programas académicos de la región. El personal de confianza y eventual está capacitado para atender todas las áreas de servicio y la impartición de cursos de biblioteca virtual, así como el manejo de computadoras, paquetería e internet.

El traslado al Campus Ixtac, ha fortalecido la oferta de servicios bibliotecarios y por tanto representa un gran beneficio para toda la comunidad universitaria, pues se cuenta con una mejor infraestructura para ofrecer toda una gama de servicios, y se ha llevado a cabo una amplia difusión de estos, tanto al interior de las facultades, como hacia la comunidad en general. De igual forma se ha ampliado la oferta de cursos de la biblioteca virtual para toda la comunidad. Un factor muy importante en esto ha sido la capacitación del personal que se encarga de los servicios, lo cual ha permitido optimizar recursos, sobre todo para el caso de la impartición de los cursos de biblioteca virtual. Tan sólo durante el periodo de agosto 2009 a mayo 2010 se han impartido 18 de estos cursos.

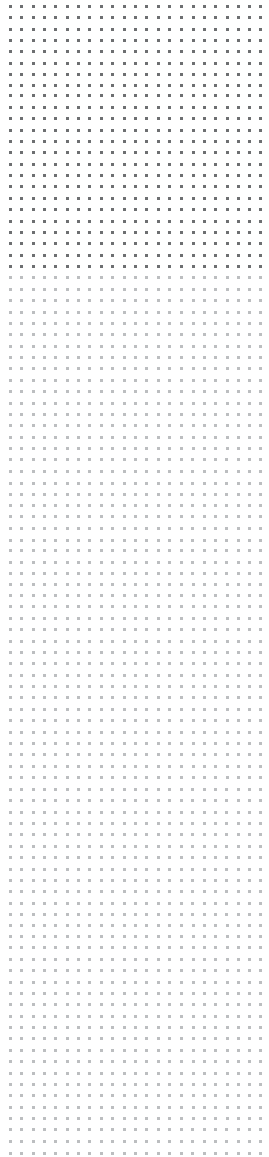


La oferta de servicios de la USBI, incluye visitas guiadas a estudiantes de las diversas facultades y otras instituciones, así como al público en general. En una línea complementaria a la oferta de servicios bibliotecarios, se ha implementado el cine club “Más Cine”, que actualmente está por concluir su tercer ciclo, el cual incluyó películas del cine mexicano contemporáneo que se exhibieron tanto en la USBI como en distintas entidades académicas de la región. Se contó con la visita de Felipe Garrido, para impartir una conferencia sobre la importancia de la lectura. Éstas y otras actividades complementarias son valiosas herramientas de difusión.

Este primer año de residencia de la comunidad universitaria en el Campus Ixtac nos ha permitido poner a prueba las nuevas instalaciones, de ello obra en manos de las autoridades correspondientes una memoria que servirá para la planificación del desarrollo del campus en el futuro.

Centro de Autoacceso (CAA)

El Centro de Autoacceso (CAA) es un espacio para el autoaprendizaje de una lengua extranjera y/o para realizar prácticas extensivas si el estudiante está inscrito en algún curso, a través de materiales impresos, electrónicos, software especializado, equipo y apoyo académico en una modalidad semidirigida. El estudiante es guiado por un maestro-asesor que le ayuda a establecer sus propios objetivos, a dosificar el tiempo que debe dedicar a esa labor, a monitorear su aprendizaje y a autoevaluarse. Este tipo de aprendizaje promueve la adquisición de una competencia comunicativa de una lengua extranjera en un ambiente flexible en el que el estudiante avanza a su propio ritmo identificando sus propios intereses y necesidades. Los CAA que existen en la región son un apoyo invaluable para la oferta de las EE de Inglés I e Inglés II a los estudiantes como parte del AFBG y mediante el CAA se ofertan dichos cursos en una modalidad no convencional lo que permite incrementar el número de estudiantes que pueden cursar dicha EE por periodo.



Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Conclusión



Conclusión

Educar, es en el más amplio y elevado sentido, hacernos humanos; supone un acompañamiento que hace posible tomar conciencia de nuestro ser en el mundo con los otros en una acción de reciprocidad. La educación es condición para el ejercicio de la libertad y para el desarrollo de la propia identidad. La persona educada está en capacidad de hacerse cargo de sí mismo, de indagar, de cuestionar, de construir y contribuir con su acción a transformar su realidad. En este sentido, la educación, entendida a cabalidad, es una tarea fundamental de la civilización y no se puede imaginar al margen de la reflexión crítica, cuidadosa y creativa frente al mundo que nos rodea.

Por ello, este Primer Informe que hoy presentamos pretende ser un alto en el camino que da cuenta sobre las acciones que en la región Orizaba-Córdoba hemos desarrollado conjuntamente directivos, personal académico, estudiantes y todos los demás integrantes de la comunidad universitaria, quienes contribuyeron de manera importante para el logro de las metas aquí reportadas. Mirar y hacer un recuento del pasado contribuye a reconsiderar y mejorar nuestro trabajo en el futuro. La perspectiva histórica nos ha permitido comprender dos cosas por lo menos: primero, que la realidad está en constante transformación y que por lo mismo no existen verdades absolutas; segundo, que los seres humanos necesitamos entender para que nuestro hacer tenga sentido.

Buscamos que en la región nuestro hacer cobre sentido y contribuya a seguir sumando acciones que enriquezcan a nuestra Universidad, que la hagan grande, que la ubiquen entre las mejores a nivel nacional e internacional. Pero buscamos al mismo tiempo reforzar ese trabajo que se requiere desde las regiones, para construir las bases de la descentralización, de la fuerza que demandan las comunidades académicas y estudiantiles a nivel local para fortalecerse, para seguir creciendo y desarrollándose y con ello, fortalecer a la universidad del presente, que será la que construirá la universidad del futuro a la que todos aspiramos.

Una de las principales funciones de la educación consiste en lograr que la humanidad pueda ser capaz de planear y decidir en qué tipo de sociedad quiere vivir; por tanto, debe permitir que cada persona se haga responsable de su destino y tome conciencia de la importancia de su acción en el desarrollo de la comunidad y en el devenir del mundo. Si la educación ha de contribuir al pleno desarrollo humano, no puede dejar de lado la



formación en valores y por ende el desarrollo de la conciencia para la construcción de un aparato crítico que permita probar y fundamentar los métodos del conocimiento, para la formación de una conciencia moral que haga posible el reconocimiento de la responsabilidad personal en la acción comunitaria.

Hoy estamos construyendo juntos la historia de un proyecto que permita revisar y avanzar en la comprensión del problema de la relación Estado-Educación y sus deficiencias presupuestales, a resolver el centralismo educativo, a superar el rezago en materia de desarrollo científico y tecnológico, la universidad del adulto mayor, entre otros temas pendientes de la agenda educativa.

La Universidad Veracruzana debe seguir trabajando para consolidar las nuevas competencias de las Instituciones de Educación Superior, en particular de las regiones, considerando los cuatro pilares señalados por la UNESCO para la educación del siglo XXI: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir con otros, tenemos cifrado en ello una enorme responsabilidad y obligación.

Diciembre de 2010

Innovación académica y descentralización para la sustentabilidad



Vicerrectoría Orizaba-Córdoba en cifras 2010



Vicerrectoría Orizaba-Córdoba en cifras 2010

Docencia

Matrícula	7,479
Oferta educativa de nuevo ingreso	2,298
PE de calidad de licenciatura escolarizada	14
Matrícula de calidad de licenciatura escolarizada	5,218
PE en el MEIF	24
No. PE acreditados	4
Total de PTC	156
PTC con posgrado	132
PTC con Doctorado	39
PTC con Maestría	74
PTC con Especialización	19
PTC con perfil PROMEP	62
CAC o CAEC	4
No. de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	24
Becas	2,209
Porcentaje de la matrícula de educación superior que atiende la UV en la región Orizaba-Córdoba	29.16%



Investigación

SNI	11
-----	----

Vinculación

Número de entidades en proyectos de vinculación	11
Número de proyectos registrados	195
Número de académicos en proyectos de vinculación	243
Número de estudiantes en proyectos de vinculación	1,713
Brigadas Universitarias en Servicio Social (BUSS)	5
Casas de la UV	2*

Acervo bibliográfico

Títulos	27,564
Volúmenes	51,870

* 1 en operación (Atlahuilco) y 1 en proceso de construcción (Totutla)

Siendo Rector de la Universidad Veracruzana el Dr. Raúl Arias Lovillo, el Primer Informe 2009-2010 se terminó de imprimir en el mes de Diciembre de 2010 en los Talleres de Imprenta Universitaria, El Roble No. 8, Col. Venustiano Carranza, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz., México.

La edición consta de 150 ejemplares.



1^{er} Informe
2009-2010





Universidad Veracruzana



Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información - Campus Ixtac

